Miércoles 11 de Junio de 1856. BUENOS-AIRES. Año V.—Número [illegible]

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los números sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado de la Oficina**

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General
CALLE SANTA ROSA No. 37

Se reciben suscripciones
En Buenos Aires, en su misma oficina en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr. Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Alvarez.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Garcia.

Balance del Banco y Casa de Moneda el 31 de Mayo de 1856.

DEBE.

	Metálico	Moneda corr'te.
A emision		210,247,656
" Cobre en circulacion		1,476,509 6½
" Gobierno	9,327 5¼	563,652
" Nueva Aduana		134,632 2
" Fondo del estinguido Banco		595,916 7½
" " del Crédito Público		1,629,328 1
" Depósitos judiciales	31,991 4	8,163,698 7
" id. de menores al 7½ p. ☰		1,491,324 7½
" id. de particulares sin premio	26,711 ¾	4,061,316 5¼
" id. id. con id. al 7½ p. ☰	510,745 3½	31,955,399 2
" Cuenta corriente	13,889 6	993,095 2
" Capital	25,096 1¼	6,023,389 2½
" Descuento	26,036 1¼	2,504,951 2
" Alquileres	864	
	644,712 6¾	272,841,491 5

HABER.

	Metálico	Moneda corr'te.
Por el Superior Gobierno		211,115,657 6½
" varios deudores		588,668 1½
" remesas á Europa	4,440 4	
" edificio calle de la Piedad		492,592 2
" amonedacion de cobre	7,747 6	347,732 7½
" réditos	19,819 7	1,314,570
" gastos generales	189 ¼	211,053 4
" letras en depósito	2,712 5	1,999,685 4
" letras para cobrar	511,459 5	48,722,396 3
" existencia	98,373 3¼	8,016,585 ½
	644,712 6¾	272,841,491 5

Giro del Banco y Casa de Moneda en Mayo de 1856.

Letras descontadas.

Metálico.	Moneda corriente.
221,534 3	16,634,797 4

Letras vencidas y cobradas.

Metálico.	Moneda corriente.
162,036 7	12,275,763

JAIME LLAVALLOL. *Manuel Terry.*

El Vice-Presidente 2.º } de la Cámara de RR. }

Buenos Aires, Junio 7 de 1856.

Al Poder Ejecutivo del Estado.

El infrascrito tiene el honor de transmitir al conocimiento de V. E. que la Cámara de Representantes en sesion de ayer ha tenido á bien nombrar por el presente año, con arreglo á la ley, al Sr. Diputado D. Domingo Marin para Presidente de la Junta de Administracion del Crédito Público, y para Vice al Sr. Diputado D. José Maria Posse.

FEDERICO PINEDO.
Adolfo Alsina.
(Secretario.)

Junio 9 de de 1856.—Acúsese recibo, comuníquese a quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial.

Rúbrica de S. E.
RIESTRA.

El General Hornos—Buenos Aires Junio 6 de 1856—Al Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Bartolomé Mitre.

El infrascrito convencido de la buena fé con que se presenta a tratar el cacique Catriel y sus subordinados, cree que V. S. no rechazará el admitir mi absoluta separacion del mando del ejército del Sud, por no permitirmelo el estado de mi salud; y asegurando a V. S. que si peligrase la frontera siempre estaré dispuesto a cooperar con mis débiles fuerzas.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Manuel Hornos.

Buenos Aires junio 9 de 1856.—Teniendo el Gobierno en consideracion, que sin embargo de los motivos que espresa el General D. Manuel Hornos, tanto en la presente nota como en las anteriores que tiene elevadas para solicitar su separacion del mando del ejército del Sur, es aun necesaria la continuacion de sus servicios en aquel destino, hasta la conclusion al menos de las actuales negociaciones de paz con las diversas tribus de indios de la Pampa; el Gobierno espera del reconocido patriotismo, y celo con que el General Hornos ha consagrado sus servicios al Estado, haga un esfuerzo mas para seguir al mando de aquellas fuerzas, por el periodo que aun resta hasta que se hayan conseguido los objetos de dicha negociacion: a sus efectos hagase saber en contestacion y publíquese.

Rúbrica de S. E.—MITRE.

VARIEDADES.

Con motivo de una pieza dramática que está representándose en Paris con gran éxito, refiere un periódico de aquella capital ciertas particularidades referentes al héroe de dicha comedia copiado del narural, y que reproducimos á continuacion.

Calino.

Calino es uno de esos seres misteriosos, y sin embargo populares, de una época en que las individualidades escasean. Fué el hazme-reir de los artistas, y sus dichos, sus acciones, todos los accidentes de su vida ridiculamente célebre, circularon en su tiempo en Paris como cosas estupendas. Calino era ignorante hasta el último estremo y embustero como nadie; pero á imitacion de todos los mentirosos que no saben absolutamente nada, pretendia saberlo todo: se inventaba delante de él un juego desconocido, una lengua incoherente, al punto jugaba ese juego y hablaba esa lengua.

Pero el mejor modo de darle á conocer es trasladar aquí, las mas selectas de las simplezas que le dieron fama: las estractamos de una biografia anedóctica de este personage, publicada por un periódico literario.

¡Qué tontas son, decia Calino, los que dan una carta á un mozo para que la entregue! ¡Se figuran que la lleva, y no la lleva nunca! Yo para estar bien seguro voy siempre con el mozo.

Me he mudado á la calle J. J. Rousseau para estar cerca del Correo; así no pagaré mas portes de cartas; ¿y qué les cuesta atravesar la calle para traermelas?

Una vez le proponian un buen casamiento—¿Qué diablo quieres que me case con esa mujer, decia, si tiene el doble de mi edad?

—¿Y qué te importa eso?

—Muchísimo; figúrate que cuando yo tenga cien años, ella tendrá doscientos.

Calino paseándose en el Museo leyó lo siguiente:—"D.... pintor que nació sin brazos."

—¿Y qué importa, esclamó, si tenia manos?

Calino alquilando cuartos:

—Caballero, los tenemos de tres precios; á diez, quince y veinticinco francos. Vea Vd., este cuarto es bonito, muy claro, colgaduras, mesa de noche....

—¿Y esto?

—Es una paleta.

—¿Y aquí qué hay?

—Yeso mezclado con vidrio.

—¿Para qué?

—Es muy cómodo; la casa está infestada de ratas; en cuanto vea V. una corre V. á la paleta y tapa el agujero con una pellada. En los cuartos á 15 francos le comerian á V. las narices, pero para eso damos una careta de vidrio.

A mi me gusta mas la luna que el sol; el sol de nada sirve, viene cuando es de dia, en vez que la luna sirve de algo, alumbra.

Detesto la cobardia; cuando escribo una carta anónima siempre la firmo.

Calino mandando una compañía:

—¡Atencion! muchachos, poneos como estabais el domingo último.

Un dia le regalaron un baston con un puño soberbio. El baston era demasiado alto para Calino y le mando cortar por el puño.

—¿Por qué no le has cortado por abajo? le preguntaron, y Calino respondió:

—Vaya una pregunta, porque no me incomodaba por abajo sino por arriba.

En su niñez Calino al salir de la escuela se da de golpes con un compañero, que le hace sangre en la frente:

—¿Qué tienes ahí? le pregunta su padre.

—Papa, no tengo nada.

—Si, tienes algo.

—Comiendo muy de prisa me he mordido en la frente.

—¡Imbécil? ¿puede nadie morderse en la frente?

—Toma! me subí en una silla.

Calino olvida un dia su paragua en casa de un amigo, y le escribe una carta pidiéndoselo; pero en el momento de cerrar su misiva lo encuentra en un rincon de su cuarto, y abriendo el papel añade estas dos líneas.

P. D. No te incomodes en buscar mi paragua, acabo de encontrarle.

Despues del entierro de la célebre actriz Mlle. Mars al que asistió todo Paris, no sé quién dijo á Calino que todo el mundo habia notado su ausencia. Calino contestó muy serio;

—Yo no voy mas que al entierro de los que van al mio.

Calino estaba sentado en un café con un amigo suyo y llovia bastante fuerte para alarmar á un hombre tan cuidadoso de sus cosas como lo era Calino. Llevaba un sombrero nuevo y no tenia paragua; sin embargo, era hora de retirarse y a cada instante llovia mas fuerte. El amigo que tambien se queria marchar, le daba broma por sus escrúpulos con respecto al sombrero.

—Quisiera verte en mi lugar, decia Calino; un sombrero de seda que acaba de salir de la tienda.

—Pues mira, le dijo su amigo, hagamos una cosa; tenemos la misma cabeza, yo llevo un sombrero viejo que no le hace nada que se moje, póntele y nos vamos.

Calino aprovecha la ocasion, coge el sombrero, se le pone y sale con su amigo que llevaba el nuevo. Llovia á cántaros, el amigo se quejaba, pero Calino le respondió riendo.

—Poco me importa á mi, yo llevo tu sombrero.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sres. Redactores de "El Nacional."

Buenos Aires, Junio 8 de 1856.

Muy señores nuestros.

Agradecemos á Vdes. sinceramente por la aprobacion que ha merecido de Vdes. nuestro proyecto "Coches de Alquiler" segun lo han manifestado en su crónica local, fecha 7 del presente mes.

No pretendemos criticar los comentarios de los apreciables periódicos "Orden" "Tribuna" y los que puede hacer cada uno en particular en esta capital sobre una Empresa que *iniciamos á nuestro riesgo* empleando en ella un *crecidisimo capital*, sin que nadie nos garanta *su buen éxito*, y por la que únicamente hemos pedido, en deferencia y respeto debido á esta honorable Municipalidad *la licencia* que corresponde.... Pero sí creemos de nuestro deber para mayor satisfaccion de *todos* informar que nuestro *para siempre* que segun se vé alarma á algunos, ha sido mal interpretado; pues hé aquí el sentido de nuestra peticion.

"Que esta Municipalidad nos designe "uno ó otro lugar en la *Plaza de la Victo-"ria* como punto mas aparente y de mas "comodidad para el público con derecho "esclusivo y para siempre de estacionar "nuestros carruages en aquel punto." Es decir, que se pueden colocar otras empresas en todo el contorno de dicho punto, con tal que cuando vuelvan nuestros carruages de sus viajes no encuentren su lugar ocupado por otros, en cuyo caso seria de toda imposibilidad conservar el órden, que es la base en un negocio tan importante y de conveniencia para el público de esta capital.

Hemos querido al iniciar esta empresa evitar vicios para el porvenir: pero nunca hemos entendido ser esclusivos ni en el negocio de coches de alquiler, ni tampoco los únicos que podrán estacionar sus coches en la Plaza de la Victoria. Libertad para todos! es nuestra mente.... pero sí entendemos que en el lugar que nos concediere esta Municipalidad para estacionar nuestros carruages, *otros* no lo vengan a ocupar. Algo mas hemos dicho a esta Municipalidad. "Si el lugar que hoy nos designe, "despues lo necesitase, nos colocariamos "en otro que nos indique en la misma pla-"za" bien entendido que el punto que abandonáramos no seria para darlo á otra empresa de carruages, y que de aquí en un siglo cuando haya tal vez 10,000 carruages de plaza repartidos en esta capital, siempre tendrán estos que ponemos hoy un *derecho de estacion* en la precitada plaza. Esto es muy distante de ser un Privilegio Esclusivo, pues cualquiera en esta ciudad puede tambien poner coches de alquiler y colocarse donde le concedan su estacion.

Estimaremos se sirvan insertar esta carta en el apreciable periódico de Vdes. y quedamos muy gratos al modo liberal como han acogido Vdes. las primeras noticias de nuestra proyectada empresa sobre la que faltaban a Vdes. pormenores.

Quedamos de Vdes. muy atentos y S. S.

Sauze & Rivadavia.

Sres. Redactores del *Nacional.*

Buenos Aires, Junio 10 de 1856.

Señores: Perdonad si me tomo la libertad de dirijiros estos renglones para manifestaros el vivo interes con que he leido el anuncio que habeis hecho en el "Nacional" sobre la probabilidad de que aparezca pronto en Buenos Aires una inmigracion de estrangeros que si, en efecto, llegan a establecerse en él han de contribuir poderosamente al progreso intelectual y a la gloria nacional de nuestro bello pais. Con la conciencia de mi insuficiencia y desvalimiento no habria presumido daros mi opinion como un apoyo a vuestros ilustrados conceptos sobre la traslacion a este Estado de los deportados políticos de Luis Napoleon en Cayena; pero habiendo residido accidentalmente en aquella Capital de la Guayana Francesa por espacio de mas de dos meses y en el año 1852, cuando empezaron a llegar allí las primeras remesas de los infelices proscritos, tuve ocasion para apreciar muy de cerca las distinguidas cualidades personales que recomendaban a muchos de ellos y debo declararos que no he podido contener los impulsos de mi corazon, que me ha hecho comprender como un deber impuesto por la justicia y el honor el franquear mi humilde testimonio del conocimiento personal que adquirí acerca de quienes tal vez se presenten necesitando la hospitalidad y el aprecio de nuestros compatriotas.

Contábanse en el número de aquellos deportados jóvenes de familias notables y de talento é instruccion mas notables aun, a quienes el Gobernador de Cayena, Zarga Garriga (Catalan de orijen) a pesar de lo adusto y severo que era en el desempeño de todos sus actos oficiales, dispensó algunas muestras de consideracion. Indudablemente, en algunos, semejantes méritos habian constituido todo su delito ante la recelosa suspicacia de un poder que se entroniza contra las ideas eferveseentes. Confieso que con ciertas nociones, adquiridas aquí y allí, vagando por la América del Sur, de las iniquidades con que tratan de hacerse temer los Gobiernos absolutos, no pude dejar de sentir que se sublevaban otra vez en mi sentimientos de indignacion ya amortiguados, y que habian probado tan estériles a mis propósitos como caros a mi bien estar, cuando hube presenciado el arribo á las *Islas de Salud* de aquellos vapores de guerra franceses conduciendo mas de 1500 deportados confundidos, estrechados y mal alimentados en espacios tan reducidos que no podian andar y apenas les era permitido moverse. Aquellos infelices tocaban el término de su penoso viage, pero no el de sus crueles privaciones, pues se encontraban con que nada se habia anticipado ni previsto para recibirlos. Tuvieron que continuar permaneciendo todavia abordo de los vapores y que alimentarse de las secas y saladas provisiones que les quedaran, mientras ellos mismos, bajando á tierra, durante las horas de sol, construian sus casas de madera, y aguardaban á que la actividad del inteligente Gobierno les proporcionara alimentos frescos. Las *Islas de Salud* eran inhabitadas y por entonces recien se empezaron á tomar informes sobre la lejitimidad con que tenian su nombre.

Los 1500 deportados que he mencionado formaban la vanguardia de 30,000 que se anunciaban destinados para Cayena.—El Gobierno tenia instrucciones de informar sobre aquellos que por su buena comportacion se hiciesen acreedores á que se les enviase sus familias para consolarlos de su destierro, lo que por otra parte, no era una merced que se les hacia, si se tomaba en cuenta aquel ingrato clima donde la epidemia hace tan horribles estragos en la poblacion Europea. Apesar de circunstancias tan aflictivas como aquellas en que se veian colocados algunos apuestos y galantes parisienses, no oí hablar sino de la resignacion y alegria de todos los nuevos huéspedes de las Islas de Salud y de Cayena.

Debo prevenir que al hablar así de los deportados a Cayena, lo hago solo de los deportados políticos, únicos que el Gobierno debe admitir aquí, pues los otros por crimenes ordinarios, no son, creo, objeto de la solicitud, ni de la concesion.

Desconfio que de la indulgencia con que

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

tido en una pasion intensa, purísima, en una adoracion..... la razon y el deber han vencido..... el deseo impuro ha huido de mi corazon, y solo me queda en el alma un fuego divino que me hace ser el mas dichoso de los hombres, cuando pienso en tí; que me hace no temer tu presencia, porque puedo decirte: yo te amo, Teresa, te amo mas que nunca, porque mi amor es del alma, tan puro, tan digno como el de una hermana hácia su hermano, como el de un padre hácia su hijo.

Teresa miró de una manera profundamente intensa á don Juan, y esclamó:

—Te creo, Jimeno, te creo: en tu semblante no se ven las huellas del sufrimiento.... el fuego de la pasion no le ha empalidecido..... eres feliz..... amas á una muger hermosa á quien gozas sin que nadie te dispute su posesion; eres rico, poderoso, disfrutas del favor del rey y de la consideracion de la corte... es verdad... ¿qué importo yo para amargar con mi recuerdo tanta felicidad?... es necesario que pague con un tormento eterno un error fatal, un momento de olvido ó mas bien una falta de esperiencia.... no... no... tú no me amas, mientes.... en la corte te has hecho disimulado y falaz: te parece descortés, indigno de tu nobleza el decir á una pobre muger que te ama, que solo por tí vive: no he olvidado que en otra ocasion me desdeñaste creyéndome villano, ansiando alcanzar un estado que yo no podia darte: no lo he olvidado y me vengo..... yo soy ahora un doble y poderoso caballero, y mi esposa es rica-hembra.... tú, por el contrario, serviste de instrumento á las intrigas de la corte, y diste tu mano á un intrigante.... aquel hombre murió, y despues caiste entre los brazos de un hombre que te deshonró vilmente y te viste obligada á ser su esposa; despues se descorrió el misterio que cubria tu nacimiento, y el nombre que hoy tienes, el estado que ocupas, es una limosna que te se hace: vives unida á un hombre á quien arrastrada por la naturaleza y por las desgracias creiste amar un momento, pero á quien no amas... ni amas á tus hijos, porque tus hijos te recuerdan tus desdichas... ni amas á Dios, porque estás desesperada.... bastante vengado estoy, pero es necesario que me vengue aun mas y te digo con una frialdad insolente, cuando sé, cuando comprendo cuanto sufres: te amo, te amo con adoracion, pero como ama un hermano á su hermana, un padre á su hijo: ¡oh! este es tu pensamiento, Jimeno, pero este pensamiento es traidor, es miserable, es infame; mas valdria decirme: te desprecio y te aborrezco, gozo con tu desgracia: muere; eso, eso seria menos infame, porque seria verdad.

Don Juan se encontraba en una de esas difíciles situaciones en que una muger se desborda: nada hay tan tremendo, tan terrible, como una muger que llega al caso de prescindir de todo, de hablar con el alma descubierta de ese velo con que la cubre la educacion, las conveniencias sociales, la costumbre, el pudor: nada hay tan enérgico, tan indomable, tan irreducible, como una muger que rompe por todo: el hombre mas valiente comparado con ella, pareceria el mas cobarde; y nada hay tan audaz, tan terrible, como una muger que llega á ese estremo.

Y para que lleguen, basta con que amen ó deseen y se vean contrariadas: mas fácil es contener con un dique á un torrente, que con razones á una muger olvidada de sí misma; el desdichado que ve venírsele encima como una tempestad, una muger en tal situacion, no tiene mas recurso, que huir de ella, si puede, lo que no siempre es posible, ó resignarse temblando á la nube de desgracias, que, de seguro, arrojará la locura de aquella muger sobre su cabeza.

Teresa se hallaba en este estado; habia sufrido tanto, habia comprimido tanto su corazon, que su amor habia estallado, y le habia llevado á ese punto terrible en que una muger se convierte en un espectro aterrador.

Y no hay que estrañarlo, teniendo en cuenta los antecedentes que conocen nuestros lectores. Teresa podia llamarse una muger fuerte; habia necesitado cuatro años de lucha, para ponerse en una situacion en que, la mayor parte de las mugeres nacidas para esas pasiones furiosas, se colocan en quince dias.

Por las palabras, el aspecto y la espresion del semblante de Teresa, comprendió don Juan que era necesario adoptar una resolucion decisiva: y esta decision no admitia mas que dos estremos: ó aceptar aquella pasion y satisfacerla pagándola con otra igual, ó huir.

Recursos los dos desesperados: aceptar era resignarse á una multitud de consecuencias desastrosas, sin poner en cuenta el ultrage que aquellos amores debian hacer á Dios, á la sociedad y á la naturaleza: don Juan, por mas enamorado, apasionado, enloquecido, que estuviese por Teresa, conservaba aun razon bastante para ver la profundidad del abismo en cuyo fondo estaban colocados aquellos amores, y era demasiado valiente para rechazar la tentacion y demasiado cuerdo para arrojarse con Teresa á aquella sima de desgracias: el segundo recurso era temporizar, ganar tiempo, preparar una partida á una tierra lejana, y partir procurando borrar el rastro, para no ser perseguido: esto, ademas de que era un inmenso sacrificio, se hacia muy dificil para don Juan, q' se veia precisado á llevar consigo á su esposa, para evitar una segunda y mas horrible venganza que la que, cuatro años antes, Teresa intentó contra Elvira.

A pesar de todas estas dificultades, don Juan recordó que tenia amigos en Francia, que el condestable necesitaba en Paris un agente de confianza y se decidió por este último recurso.

Ademas, tenia una razon poderosa para huir de Teresa: sabia que si la continuaba viendo algun tiempo, escuchando la espresion de aquel amor tan intenso, tan apasionado, tan esclusivo, él mismo no podria contenerse y daria el escándalo de abandonarlo todo por Teresa, del mismo modo que Teresa lo abandonaba todo por él.

La imaginacion es infinitamente mas rápida que la palabra, y don Juan solo invirtió algunos segundos en pensar lo que nosotros acabamos de escribir; asi es que tomado ya el partido de contemporizar contestó sin hacerse esperar, á Teresa.

—¿En qué pruebas fundas tus acusaciones? dijo con acento dulce y conmovido: ¿qué motivos he dado, Teresa, para que pienses de una manera tan odiosa de mi? ¡Despreciarte yo! ¡ojalá que pudiera despreciarte! ¡no sufriria lo que sufro! ¡no me seria la vida tan odiosa, ni el porvenir me espantaria! ¡Pero nada hemos de sacrificar, Teresa, a nuestro interés! Cálmate, escúchame sin impaciencia, hablemos á sangre fria: ¿nada te importa el honor?

—¡Nada! contestó con acento firme Teresa.

—Y bien, si nada te importa tu honor, te importa el de tus hijos.... ¿crees que ellos no se avergozarán cuando sepan?...

—Si tú quieres, mis hijos no sabrán nada, dijo con anhelo Teresa; nada sabrá el mundo...

—Tarde ó temprano todo se sabe, Teresa.

—No, no; yo me satisfaré con saber que tú me amas; viviré de una manera digna, decorosa, en la corte al lado de mi esposo.... engañara el mundo como le han engañado tantas otras: pero ámame, Jimeno, ámame, porque sin tu amor no puedo vivir.

—¿Sabe tu esposo que has venido?

—Sí.

—¿Has venido con su licencia?

—Sí.

—¿Y tienes posada preparada?

—No; pienso vivir en casa de Alvar Garcés.

—No, no; allí estás demasiado apartada del mundo, y es necesario que el mundo te vea de una manera clara, es necesario que vayas á la corte.

—Si tú lo quieres, iré.

—Es necesario que jamás nos veamos, sino delante de las gentes.

—No nos veremos jamás á solas, sino cuando nadie pueda vernos.

—Es necesario, tambien, que te muestres con Elvira hermana afectuosa.

—Me mostraré.

—Y es necesario que al momento vuelvas á buscar á tus gentes: si tardas demasiado, y te buscan y no te hallan, sospecharán.

—Vamos, pues, si es tu voluntad.

Don Juan hizo cabalgar a Teresa, y para evitar un contacto demasiado intimo, tomó el caballo por las bridas, y desandó el mismo camino que habia andado.

Apenas habian desaparecido, cuando Barba-larga salió de la espesura.

—Te comprendo, don Juan, dijo: solo quieres ganar tiempo, pero no has pensado q' cuando se trata de una muger como Teresa, cada minuto que se pasa junto á ella es un siglo: ¡oh! ¡oh! es necesario que venga á la corte don Fadrique de Lara.... y vendrá.

Dicho esto, Barba-larga tomó á gran paso por un sendero, y llegó poco despues á las ruinas de Juan-sin-alma, entróse en su mechinal, y sentandose junto á una envejecida mesa escribió lo siguiente:

"Señor don Fadrique de Lara: el "condestable está á punto de triunfar "de sus enemigos ó de caer. En estas "circunstancias no debeis estar fuera "de la corte: dejad á vuestro teniente "vuestro encargo de adelantado de "la frontera, y traos á vuestra muger y "á vuestros hijos: me conoceis demasiado, y debeis saber que cuando tal "digo razones tengo para ello. Del "Abrojo á siete dias del mes de marzo, "año de nuestra redencion de mil cuatrocientos y cincuenta y tres años.— "Iñigo de Ayvar."

os presteis á leer esta carta saqueis utilidad alguna que atribuirle, pero permitidme que me valga de ella para ofreceros la consideracion con que soy—

Vuestro atento S. S.

Francisco Cires.

EL NACIONAL.

Poder Municipal.

El Ministro de Gobierno ha pedido esplicaciones á la Legislatura sobre las ambiguedades y vacios de la ley Municipal vigente, y creemos que no estará demas que digamos algo sobre materia tan importante; mucho mas cuando vemos pronunciarse en la prensa cierta tendencia á anular el poder municipal, sea cuarto, quinto ó lo que les dé la gana, que tal numeracion no es de derecho; pero cuarto o sesto, el poder municipal es poder primordial, el único que han conocido las sociedades antiguas, el único que de los derechos romanos salvó de la barbarie de la conquista, el primero que se levantó en la edad media contra el feudalismo, hasta producir las libertades modernas, el único en fin en que reposa la libertad y la República en los Estados Unidos, en Suiza, en Andorra, en San Marino.

Permitiráse este lenguaje á los que en el seno de la Municipalidad, en la prensa y en los reglamentos que se ha dado aquella corporacion, han propendido siempre á no salir de los límites de la jurisdiccion del poder municipal, sin pretender por eso darle el lugar subalterno y humilde que quiere darle el *Orden*, que reserva todas las pompas para el poder ejecutivo del Estado.

No ha tenido nuestro concurso ningun acto de los que hayan puesto en duda la discrecion de la Municipalidad, y si alguna vez ha sido sorprendida, hase cuidado de remediar un paso mal dado, sin estrépito y con dignidad. Con estos títulos nos permitiremos entrar en el exámen de las cuestiones sometidas á la Cámara por el Sr. Ministro. Puede hacerse de la Municipalidad, un consejo para auxiliar la accion de los empleados políticos como sucede en la monarquía francesa. Entonces es mejor cerrar las puertas del salon Municipal. Ningun hombre que estime en algo su tiempo ha de perderlo en esas incumbencias. Puede hacerse de ella el gobierno del pueblo por sí mismo, con sus recursos y sus hombres en cada localidad, y entonces tendremos desembarazado el egecutivo de cuidados nimios, obrando en su propia esfera, la gestion de los negocios del Estado, y no los de calles, villas y ciudades.

¿Quieren que haya espíritu público? Dénle campo para obrar. "Muchas veces sucede en Europa, observaba Tocqueville con este mismo motivo, que los mismos gobernantes echan de menos todo espíritu Municipal, porque todos estan de acuerdo en que el espíritu Municipal es un grande elemento de órden y de tranquilidad pública; pero no saben como producirlo. Temen que haciendo independiente y fuerte á la Municipalidad, se reparta el poder social, y quede espuesto á la anarquía el Estado. Ahora, quitad la fuerza y la independencia á la comun, y no encontrareis jamas ciudadanos sino administrados."

Tenemos pues en la Municipalidad de Buenos Aires una masa de cera á quien imprimirle nuestras voluntades. Hagamos con ella ciudadanos ó administrados; pero entendámonos y no mezclemos los roles.

¿Nos conviene una municipalidad bajo la tutela de otros poderes? Entonces cerremos la puerta de su salon y no repitamos farsas de instituciones.

El *Orden* nos habla "de los intereses relativamente pequeños" de que la Municipalidad está encargada, de la enseñanza en los "puntos subalternos" que son de su incumbencia, y otras palabras que parece se entiende que sus funciones son barrer las calles, ó recoger basuras.

Nada de esto es cierto, aunque esté en manos nuestras hacerlo cierto, como lo han hecho en otras partes. Pero no se nos alcanza por qué razon D. Valentin Alsina Municipal, tendrá menos juicio, mas patriotismo, mas instruccion que D. Valentin Alsina Senador; porque los ciudadanos electos en las parroquias el 1.° de Mayo para representantes, serán mas capaces de discernir el bien y de hacerlo, que los electos en las mismas parroquias quince dias antes para formar la Municipalidad.

Nuestra opinion es que habiendo mas verdad y menos pasiones políticas de por medio en las elecciones por parroquias, las Municipales ofrecen mas garantias de acierto que las legislativas. Pero en condiciones iguales, no sabemos que dé el nombre de Legislatura, sobre el nombre de Municipalidad en punto de criterio y rectitud á los mismos hombres.

Hagamos pues los ciudadanos que estamos sentados accidentalmente en los bancos de la Legislatura ó en los sillones de gobierno, meros consejos de los que están sentados en los de la Sala capitular. Que los Sres. Mármol, Azcuénaga, Torres Municipales y Senadores vayan á mostrar en el Senado toda la prudencia, ciencia y discresion que se les niega como municipales; pero no falseemos instituciones.

No sabemos en efecto si es cuarto poder el municipal, lo que sabemos es "que la comun es la sola asociacion que está tan en la naturaleza, que donde quiera que haya hombres reunidos, se forma por sí *misma* una comun," "que la sociedad *municipal* existe en todos los pueblos; que si los hombres crean monarquías y repúblicas, la comun parece salir directamente de la mano de Dios; pero que si bien existe Municipalidad desde que hubo hombres, la libertad comunal es cosa rara y frágil."

Sabe el *Orden* que estas doctrinas no son nuestras; pero comprende mal los intereses municipales, cuando los llama pequeños relativamente, hablando de los de Buenos Aires. Llamar subalterna la parte de la educacion que le está confiada, por reputar superior atencion la de trescientos individuos que asisten á las aulas de la Universidad, á la de veinte mil niños que tiene la ciudad de Buenos Aires, es no comprender que esa Municipalidad puede á su vez fundar Universidades, Colegios, Escuelas Normales y Politécnicas, segun sus recursos.

Como una Municipalidad es el poder que representa una villa ó ciudad, su importancia, sus medios y su influencia son grandes ó pequeñas, relativamente al pueblo que presiden.

Municipalidad conocemos en el mundo que tiene de entradas propias tres millones de duros al año, y reconoce millones de deuda, y municipalidad conocemos que gasta en educar á la poblacion juvenil de su ciudad mas que lo que gastan todos los Estados sud americanos juntos, y enseña en sus universidades, colegios y escuelas lo que no enseña Estado alguno de nuestra lengua.

¿Cuáles son, pues, las humildes funciones, los intereses relativamente pequeños, los puntos subalternos que son de incumbencia municipal?

"Proponemos responder á las dudas del Sr. Ministro, y á las aserciones mas avanzadas, de la prensa Un incidente de la política ha dado lugar á estas interrogaciones. El ministro de gobierno es presidente de la municipalidad, y su concurso le habia sido utilísimo para marchar. Habiendo renunciado un ministro era natural que quien le sucede encuentre motivos de duda en el testo de una ley, que está muy lejos de la perfeccion, y que conviene completar. Pero de completar á restringir, á anular la Municipalidad hay un abismo, y ese abismo puede salvarlo la Legislatura el dia que quiera. Hagan un segundo consejo consultivo de ella, y al dia siguiente estará desierta.

Un testimonio en favor de los deportados de Guayana.

Con placer damos publicidad á la declaracion que nos remite D. Francisco Sires y que publicamos en la primera página, en favor de la conducta honorable de los deportados públicos de Guayana que él vió desembarcar cuando empezaron á llegar á aquel destierro.

Es hoy cualidad de los argentinos el poder dar testimonio, por inspeccion personal, de casi todos los paises del mundo. A propósito de veredas, oiamos hace dos noches en la Municipalidad á un Municipal citar el ancho de las aceras en San Petersburgo, á otro el de Berlin y las principales ciudades de los Estados Unidos, á otro replicar con las de Lóndres, salirle al atajo, otro distinto con San Francisco de California y Santiago de Chile.

Faltaba q' un argentino conociese en Guayana los deportados públicos y hubiese estado con ellos, para que la luz se haga sobre su carácter moral, pues el político, como republicanos debiera sernos simpático, y declararlo asi altamente, sin ofensa de nadie, y en honor de nuestro modo de ser.

Recuerda todo republicano la contestacion que dió el gobierno de los Estados-Unidos al enviado austriaco que reclamaba contra las simpatías que los agentes norte-americanos habian mostrado por los revolucionarios húngaros. Aquel gobierno contestó que él mismo, simpatizaba de todo corazon con todos los revolucionarios de Europa que tratasen de introducir en sus gobiernos los principios de igualdad, libertad, y responsabilidad que servian de base al gobierno de los Estados Unidos. Que simpatizando con ellos no hacia mas que acatar sus propios principios, como los gobiernos despóticos de Europa trataban de hacer prevalecer los suyos.

Desgraciadamente entre nosotros hay escritores que han ido á Francia á traernos el lenguage, los apodos, las recriminaciones y los odios de los partidos políticos europeos. Aquí donde todos somos republicanos, se nos habla de la desmoralizacion que han introducido las instituciones republicanas que nos rigen. Aquí donde todos somos hijos de una revolucion, se nos dice que el Paraguay es feliz porque no se le introdujo el virus de las ideas revolucionarias. Aquí donde no se suscita jamás una cuestion religiosa y el pueblo espontaneamente ha construido, dotado, y reparado los templos, un diario se apellida católico y cristiano, como si viviera entre infieles ó impios. Aquí donde los criminales de todo el mundo pueden venir impunemente, porque no traen un letrero en la frente para reconocerlos, y perdonamos generosamente á los criminales que nos han degollado, diezmado y saqueado veinte años, se nos repite que no olvidemos que los apellidados en otras partes crímenes políticos son crímenes tambien aquí; ya que no desterramos á la mas horca, neguemos asilo á los republicanos de otros paises.

Tales maniáticos de alucinaciones estrangeras á nuestro pais, y repugnantes á nuestras instituciones merecen la indulgencia que se debe á todos los derechos, hasta el de errar, y el de conspirar contra la libertad y los fines de la gloriosa, moral, legítima, y justa revolucion de Mayo que ha creado todos los bienes de que difrutamos, sin que esté exenta de males y males terribles, pero que son insignificantes y pasageros al lado de la antigua nulidad política y social, la ignorancia, la pobreza, y la oscuridad de las colonias, teatro de corrupcion, de favoritismo, y de crímenes mayores.

Quien haya leido la descripcion que hace Azara de la condicion de nuestros paisanos á principios de este siglo; quien recuerde las eternas guerras de portugueses y españoles; las invasiones de los bárbaros; y quien sepa que á fines del siglo pasado, el gobierno de estos paises era sostenido por las cajas del Perú, por no producir sus rentas para pago de empleados, sabrá que hemos ganado mil por uno en moralidad, educacion, riqueza y bien estar, gracias al virus revolucionario que nos trajo ideas, y nos puso en contacto con el mundo.

Mañana seremos nacion rica, poblada de millones de hombres, si dejamos reunirse en nuestro suelo á cuantos buscan una patria. De los perseguidos en Inglaterra como criminales políticos sucesivamente, católicos, puritanos, cuáqueros, anabaptistas y otros socialistas de entonces se han formado los Estados Unidos, hoy la gloria de la especie humana.

Aun mas sobre los deportados de Guayana.

Para mas esclarecimiento de esta cuestion se nos pide la insercion de la siguiente carta.

Al Sr. D. Félix Frias, redactor de "EL ORDEN."

Si Señor, soy de vuestra opinion; la prosperidad de nuestra patria se opone á que estimulemos la llegada á nosotros de esos hombres que han caido bajo el golpe de la justicia por haber violado la ley de su país. Rechazemos con energía esos socialistas corrompidos y corruptores cuya profesion de fé es la negacion del cristianismo, y que no tienen otro fin político que el desquicio de las bases fundamentales y eternas de toda sociedad regular. Seamos consecuentes con nosotros mismos y no acojamos con los brazos abiertos á estranjeros condenados en otros paises por los mismos crímenes castigados últimamente en Villamayor.

A este respecto, creo que seré mas severo que vos, porque no participo de vuestra caridad.

Pero ¿qué analogía puede haber entre miserables castigados por la justicia, y ciudadanos que han sucumbido defendiendo la Constitucion de su país, puesta bajo la salvaguardia de su honor por la representacion nacional? Será, la de haber sido enviados á Cayena por consejos de guerra? Pero entonces, si basta ser condenado por el tirano que os oprime para ser juzgado legalmente, démonos la mano, somos dos malvados; yo soy un escapado de Cayena, vos sois un escapado de Santos Lugares; yo he sido condenado como socialista é insurgente del Var, vos habeis sido condenado como salvage unitario y bandido de Lavalle.

Y sois vos, vos proscrito de Rosas, el que pedis que se rechacen los proscritos del Sr. Bonaparte! sois vos, cristiano ardiente, el que os oponeis á una obra de caridad, sirviendoos de los mismos pretestos de que se servia un procónsul literario para justificar la persecucion de los primeros cristianos? Releed la correspondencia de Plinio y vereis vuestro artículo en latin.

Sois de la escuela de los Señores Montalembert y Falloux. No os felicito por ello Señor, porque conozco á vuestros maestros: se llaman Tartufos del tiempo de Luis XIV.

Para rechazar vuestros fraudes piadosos y las santas calumnias que vuestro periódico propaga en la América del Sud, conozco mi insuficiencia; sería necesario habilidad y no tendria mas que franqueza. Pero cuando se trata del cumplimiento de un deber, no retrocedo y como el viejo Antello obligado á volver á tomar el Cesto, no pudiendo dar golpes con prontitud, me siento aun con bastante vida para darles pesados.

Recibid &a.

Camilo Duteil.

Villacastelli.

Condicion es de las ideas grandes desarrollarse en medio del debate y la contradiccion, y es un buen augurio para Villacastelli que antes de salir á luz sea ya materia de controversia.

Háse objetado que el gobierno debió espropiar el terreno diez leguas á la redonda para su fundacion (tres millones de pesos); que no hay terreno adecuado &a.

Sobre lo primero hemos dicho nuestro parecer y es que el gobierno debe limitarse á designar los puntos en que las necesidades del comercio hacen necesaria una poblacion y decretar su ereccion. El Estado no debe ser empresario de ciudades, ni dar ni vender pedacitos de terreno.

Si este sistema se hubiera consultado tendriamos ciudades donde son indispensables, y menos villorrios, donde no tienen razon de existir.

Tres años hace que algunos vecinos de San Vicente querian remover la poblacion. Pero aquí entran las disidencias. Unos quieren á la derecha, otros á la izquierda. Vienen diputaciones al gobierno, y contradiputaciones, denunciándose recíprocamente los motivos de cada uno. Mándanse comisiones, ingenieros, se gasta dinero, se levantan planos, y nada se consigue. ¿No valiera mas dejar que se dispersen, subdividan, queden ó se vayan los vecinos segun les acomode?

En cuanto á ubicacion de Villacastelli, va á salir un ingeniero á levantar un plano de la villa y terrenos adyacentes, determinando los terrenos elevados, los anegables, y los pantanosos. Entonces hablaremos con conocimiento de causa y el plano á la vista.

Academias de Buenos Aires.

Con este epígrafe encontramos un artículo en un diario del Pacífico, que ha llamado en verdad nuestra atencion—Dice así—"Buenos Aires debe ser un pais singular, tan singular que á la distancia que nos divide no nos es posible comprenderlo. En los últimos diarios que de allí hemos recibido, vemos que se habla de la existencia de numerosas Academias, en las que se enseñan las ciencias, pero Academias en cada barrio; ahora vean nuestros curiosos lectores el dédalo de confusion en que los periódicos de Buenos Aires nos ponen—A propósito de esas mismas numerosas Academias existentes en Buenos Aires y que al parecer tanto lo honran, dicen sus diarios en los hechos locales—*Ayer hubo en tal parroquia, en la Academia, una pelea, de que resultó un muerto y dos heridos &a.—Otro—Ayer en una borrachera que tuvo lugar en la Academia de tal barrio, hicieron un robo, y se saltaron las paredes y dispararon cuatro individuos que hoy estan en la Cárcel &a.*

"Cómo! en las Academias se hacen tales cosas en Buenos Aires! qué pais es ese! Sentimos estar tan atrasados al respecto de aquel remoto pais, que no sepamos cómo explicar á nuestros lectores tales aberraciones en las costumbres de un pais de comun orígen al nuestro."

Hé aquí la esplicacion, que el "Nacional" dirije á los lectores de Guayaquil:

En tiempo de la tiranía de Rosas, las bandas africanas de orígen y las razas de color en las que se apoyaba el tirano, tenian una grande influencia en nuestro pais. Ellos tenian asociaciones en las que se daban bailes mensuales y semanales—en los que se bebia, saltaban la pared, y se hacia una muerte de vez en cuando. Demasiado engreidos con su posision, no les contentaba ninguno nombre vulgar para sus orgías, y en busca de nombres pomposos, hallaron el de "Academia", y les pareció muy bien á ellos que tan poco conocian, el diccionario de la lengua castellana,—y hétenos aquí cómo y por qué los bailes de las razas de color se llaman Academias.

Despues cuando ha venido el tiempo de la libertad para todos, y cuando esos mismos bailes y asociaciones se han mejorado tanto, ha quedádoles ese nombre de Academias, en el que nadie ha hecho alto, y la Policía y la prensa han continuado llamándolas Academias simplemente y sin aditamento ninguno.

Pero no son Academias de ciencias, querido cólega de Guayaquil, son bailes, y como en toda diversion pública hay en ellas, una que otra vez, desórdenes como en toda tierra de cristianos.

A propósito de tan justa duda, suscitada en el esterior sobre nuestras costumbres, deseamos, que la Prensa, la Policía, el Pueblo, y los individuos de esas mismas asociaciones, supriman el nombre de "Academia", y lo sustituyan con el de "Club" ú otro nombre de la lengua castellana que esprese el objeto de esas asociaciones —y dejen el de Academia que es mas aplicable á los establecimientos de enseñanza de cosas útiles.

Cámara de Senadores.

En la reunion de anoche fué desechado el proyecto del Gobierno haciendo concesion de tierras en la márgen del Rio Negro á Mr. Salviac de Paris.

CRONICA LOCAL.

Teatro de la Victoria—Anoche se ejecutó la *Traviata*. Otro dia hablaremos de esta ópera: mientras tanto el siguiente diálogo indica lo bastante.

—Qué tal la *Traviata*?

—El público esperaba mucho mas.

—Y Comoli?

—Hizo furor....hace diez años en Milan.

—Y la hermosa figura de la Tatti?

—Fué muy aplaudida.

—Y los coros?

—Improvisados.

—Y el maestro director?

—Archi—improvisado.

—Y la *claque*?

—Las risas la hicieron callar.

—Y la concurrencia?

—Las personas mas notables se salieron al segundo acto.

—Y los empresarios?

—Riñendo entre sí.

Fábrica del gas—Los que deseen visitar este establecimiento, y no quisiran verse chasqueados á la puerta, tienen que proveerse de una papeleta de entrada que se obtiene graciosamente en el escritorio de la empresa, calle de Cuyo, número 48.

Estadística teatral.—Para que la estadística sea siempre creida, es preciso que sea siempre verdadera. Anoche el platillo de la balanza se inclinó en favor del teatro de la Victoria, en el que se estrenaba la compañía lírica.

En la ópera: 1240 espectadores.

En la funcion dramática: 264 concurrentes, á saber, 113 señoras y 151 hombres.

Pasa á Montevideo.—Nos aseguran que la compañía que trabaja actualmente en la Victoria pasa al teatro de San Felipe y Santiago en Montevideo, que se ha quedado sin diversion de ninguna especie.

Aprobamos esta resolucion, si ella es cierta, pues tres compañías es demasiado para esta capital.

Error.—Por la Policía se avisa al público que en el estracto impreso de la rifa de muebles, la suerte 47 salió premiada con el núm. 11,750, y no el 1,750.

Rectificacion—No es D. Francisco Elizalde el que ha sido nombrado secretario del Instituto Geográfico, sino D. Rufino Elizalde.

El General Mitre.—Hizo renuncia del mando del Ejército de operaciones de la frontera del Sud, pero no le ha sido admitida por el Gobierno.

Donacion.—D. Gervasio Rozas ha entregado á la casa de Espósitos 444 pesos moneda corriente, saldo de la testamentaria de D. Cristobal Molina.

Postas.—En la carrera del Sud, desde Dolores al Azul, se ha establecido una línea de postas, mas directa que la que antes habia.

Tradicion argentina.—Cuando dias pasados hablamos de la enseñanza que el propietario de este establecimiento industrial D. Francisco Caralla ha fundado en el edificio mismo para los aprendices despues de las horas del trabajo diurno, olvidamos hacer mencion de los jóvenes premiados y correspondientes recompensas. Hélos aquí:

		Ps. fts.
Por laboriosidad...	Manuel Diz.....	60
Por idem..........	Antonio Nuñez..	60
Por moralidad y aplicacion..........	Pablo Soupras...	60
Por laboriosidad....	Florencio García.	40
Condicionalmente....	Julio Castro.....	40
Idem	José Torra......	30
Idem	Valentin Torra..	30
Por aplicacion.....	Bruno Indiano...	20
Por idem..........	Juan Torra......	20

Para lo que sirve!!—Ayer entramos á rizarnos el pelo en una peluquería francesa, cuyo dueño era en Francia un socialista acérrimo, y en Buenos Aires un buen padre de familia, que solo se ocupa de dar gusto á sus parroquianos. Conforme estaba peinándonos observamos que envolvia las tenacillas de rizar en un medio pliego de papel escrito en el cual acertamos á ver el nombre de *Mariana*. Sabido es que con este nombre se designa una sociedad secreta, y que es la personificacion de la revolucion social á que aspiran los reformadores socialistas en Europa. Picóse nuestra curiosidad, y hé aquí el final de una invocacion, única cosa que pudimos leer, porque el principio del papel habia servido ya para otro uso á que no lo habian destinado seguramente sus autores, Pyat, Rouge y Jourdain.

"Salud, Mariana, llena eres de fuerza, el pueblo está contigo, bendito sea el fruto de tu vientre, República! Santa Mariana, madre del derecho, ten piedad de nosotros! Libranos de todo mal.

"Virgen Mariana, oye, escucha, acoge nuestras letanías, nuestros ruegos, y nuestros votos, asilo del desterrado, libertad del cautivo, patrimonio del pobre, familia del pária, esperanza del afligido, fuerza del débil, fé del moribundo, inmortalidad de los muertos, vuelvenos nuestra patria, vuelvenos la República.!

"Virgen de la libertad, libranos de los reyes y de los caudillos!

"Virgen de la igualdad, libranos de los aristócratas!

"Virgen de la fraternidad, libranos de los soldados!

"Virgen de la justicia, libranos de los jueces!

"Virgen de la sinceridad, libranos de las alianzas y de las conferencias!

"Virgen de la probidad, libranos de las escelencias, de los espónes, del Senado, de los ladrones, del presupuesto, del empréstito, del impuesto, de la Bolsa, del Banco, del Gran libro, de la guerra, del hambre, de la peste, del imperio y del emperador.

"Virgen del derecho y del deber, del valor y de la fuerza, escúchanos!

"Virgen del honor, ven al fin á nosotros y que cada uno diga: Ella es! animanos, sostennos, pelea con nosotros! Ya es tiempo, ya es hora: príncipes y embajadores, todos esos glotones de hombres están sentados á la mesa, el cubierto está puesto. La carta de la Europa es su mantel. Los pueblos son sus manjares, y se están trinchando las naciones. Italia, Polonia, Hungria, Romania, son los platos calientes que se reparte el Leox, que se reserva la Francia.

"Salva á la Francia! Salva la á humanidad! Da la señal, haz sonar la campana de rebato de febrero, y acompañanos en nuestro grito de batalla y de victoria:

"*Viva la república democrática y social universal!* "Asi sea."

—Y bien! preguntamos á nuestro peluquero. Este manifiesto socialista no os conmueve, no hace palpitar vuestro corazon de entusiasmo revolucionario?

—Ya veis para lo que me sirve, nos contestó: y siguió impávido pasando por el papel su hierro caldeado.

Municipalidad.—Esta noche se reune en sesion estraordinaria con objeto de discutir la contestacion que debe dar al gobierno relativa á las propiedades enagenadas de 30 años á esta parte.

El rey de los luchadores—El domingo 22 por la tarde debe hacer sus pruebas el célebre Mr. Charles en el teatro Argentino. Ha hecho su desafio en regla, y ha retado á todo vicho viviente que quiera medirse con él. El famoso atleta cree ser invencible, pero parécenos que por esta ocasion se equivoca. No faltarán algunos hombrones de pelo en pecho y ancha espalda que se propongan contarle á Mr. Charles cuántas son cinco.

Cámara de RR.—Se reune esta noche para considerar varios proyectos despachados por la Comision de Hacienda.

Funeral—Mañana Jueves se celebra por el alma de Da. María Dolores Ponte de Pereda, en la iglesia de San Francisco, á las 10½ de la mañana.

En medio de la calle.—Anoche martes en la calle de la Merced, una linda carretela montada sobre ballestas, apenas habia andado treinta varas despues de haber entrado en ella una familia que salia de la funcion del Argentino, se quebró por el eje y volcó. La familia no sufrió lesion, y el malhadado vehículo quedó en medio de la calle durante toda la noche.

La Traviata—Esta noche se repite en el Teatro de la Victoria. Dios le dé mejor fortuna que anoche!

Cosas epistolares!—Un rico negociante hacia ya algunos meses que habia contraido matrimonio con una morenita espresiva y agraciada, la cual habia hecho su educacion en un colegio francés. Al salir del colegio habia tenido cierta pasion romántica con cierto procurador curial, siguiendo una larga correspondencia amorosa. El marido sabedor de la existencia de estas cartas, que la maledicencia acusaba de un tanto eróticas, quiso rescatarlas, y pidió precio por ellas. Despues de algunas idas y venidas se convino en que la tranquilidad del esposo se pagaria con 10,000 pesos moneda corriente. En efecto, señalóse dia para la entrega á presencia de testigos, y en uno de los de la semana pasada se procedió á este acto solemne en el estudio del procurador. Mariana y su esposo asistieron al acto; él impasible y frio; el procurador con rostro liso y sério, vestido de rigorosa etiqueta, aunque el frac negro algo raido y la corbata blanca un tanto sucia; y ella desdeñosa, luciendo un rico pañolon de China en el que se envolvia con aire de matrona. El buen curial bajó de encima de un estante lleno de legajos, tres bolsas de cuero que en otro tiempo habian sido sobornales de yerba, y empezó á sacar de ellas cartas y mas cartas, y luego cartas y hasta el fin cartas. El negociante miraba con impavidez aquella profusion de papeles; y aun le parecian pocos para 10,000 pesos!—Pero la tranquilidad de su honor!!! Se hizo una hoguera que consumió todas las epístolas, celebrando un dia de gozosos amores; entregóse la moneda, y el resignado esposo se llevó á su casa los tres cueros, diciéndole de paso á su dulce mitad:

—Verdad, querido, que no volverás á escribir mas?—Ahora yacen las tres bolsas bajo la cama matrimonial, y cuando los amigos preguntan al ya tranquilo comerciante lo que aquello significa, contesta él con envidiable indiferencia:

—Es el papel esponjoso de que se sirve mi mujer para secar sus cartas.

Tapotopatia.—Por un artículo que en la seccion de *Variedades* insertamos hace algunos dias, dimos cuenta de lo que se entiende por tapotopatia, uno de los infinitos sistemas de curar que hoy traen entretenido al mundo medical. Ya no se trata de globulillos homeopáticos ni de baños hidropáticos, se trata ahora de golpecitos, de tapotopes como se dice técnicamente hablando. Si sentis algun dolor, si teneis desgana, si os ahogais de plétora, si os aflige alguna erupcion cutánea, si estais infestado de algun virus, la curacion es muy sencilla: se os aplican unos cuantos golpecitos (tapotopes) á la parte resentida, empezando suavemente como quien toca las teclas de un piano, continuando gradualmente como quien pulsa los palillos de un salterio, y concluyendo viva y aceleradamente como quien repica un tambor. Acaba de llegar á Buenos Aires, un profesor facultativo de tapotopatía, y sabemos que ya ha visitado algunos enfermos. Pondremos al corriente á nuestros lectores de las curas que vaya efectuando.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, JUNIO 11

Onzas vendidas............	11,048	
Venta al contado—Primer precio...	351½	
Siguientes............	351	á 351½
Sábado 14 de Junio........	351	á 351½
Varios plazos...........	353½	á 354½
Venta al contado.........	351	

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 9—2.° semestre.

Pedro Antonio Beclaner, Nicolas Gamay, Juana Perez Burnidez, Marcial Bogey, Pedro Patay..........Montevideo
José Diaz, Pedro Ocampo..........Corrientes
Gaspar Roldan, Santiago Roldan, Felipe Roldan, Pedro Roldan, Dr. Isaac Salvores..........Rosario
Gregorio Gallardo..........Córdoba

Dia 10—2.° semestre.

Juan Dubarrat, Francisco Iriburren, José Rubio, Dolores Rodriguez con cuatro hijos, Felipe Bogary..........Montevideo
Francisco Garoll..........Corrientes
Luis Burgos con sus chicos..........Rosario
Antonio Ruiz..........Gualeguaychú

Dia 11—1.° semestre.

Santiago Costa, Celestino Costa con dos chicos..........Brasil.
Bernardo Quilla..........España.
María G. de Martinez con dos chicos, Carlos García Iñeiga, Alfonso Hardon, Rodrigo Sangabaldi, Jaime Cruzat, Jaime Cruzat, hijo, Angel Piol..........Entre-Rios.
Ramon Lopez..........Montevideo.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 12.

A Thompson y ca., Reconquista—Un fardo fierro, 5 fardos brammantes, uno idem damasco, 1 cajon pañuelos de seda, uno idem rebozillos.

A Charavel, Santa Clara—51 canastos aceite, 75 cajones vermouth.

A Grelle, San Francisco—Un fardo género de pantalon.

A Villarraza, Defensa—10 rollos tabaco, 2 pipas vino.

A Barbier é hijo—Un cajon seda de coser.

A Bayley y Jones—33 cascos ferretería, 17 idem cristales, un cajon muestras de ferretería, uno idem cristales.

A Juan Estrimary ca. Defensa 7—10 cajones drogas, 1 barrica idem, dos idem polvos de sal, 1 idem [illegible], 1 cajon magnesia dos cajones cajitas para pildoras, 6 damajuanas aceite [illegible].

A Von Boltedo Jardt Reconquista 9—1 cajon cuchillos.

A N. Green Piedad 117—3 rollos gerola.

A Lebanel hermanos 2 cajones pinturas.

A Saavedra Santa Rosa 125—11 cuartos vino seco.

A N. Green Piedad 117—21 barricas sevresa, 151 fajos, 1 fardo palo, idem tablas, 2 cajones hachas de mano, 3 idem azadas, 50 cajones cal.

A Ribeira, Defensa 112—6 fardos pintura.

A Pedro Cires—21 tercio yerba, 21 cajones cohetes, 6 rollos canela.

A Albert y Sichel, Belgrano 11—15 pipas aguardiente.

A J. N. Fisher y ca. Reconquista 11—31 cajones vino.

A Freyer hers., Santo Domingo 70—4 cajones naipes, 1 cajon ropa, dos idem botones, mallas, cintas y prendedores, 1 cajon tiradores, dos cajones látigos, 1 idem botones.
A J. Mallmann, Piedad 110—76 cajones vino.
A Lind Fehur, Belgrano 64—30 barricas vino.
A Augusto Conech, Perú 7—un cajon limas y anzuelos.
A Llavallol é hijos, Merced 104—dos bultos muestras.
A Freyer y hermanos, Sto. Domingo 70—40 cajones botellas, un cajon asencia de limon.
A Fein y ca., Perú 90—dos cajones muebles.
A Gilford hermanos, Piedad 106—3 cajones pañuelos, 3 fardos paño mezcla.
A P. Bonfante, Sta. Clara 119—20 barricas harina.
A J. C. Rosa, Belgrano 194- 100 bolsas harina.
A P. Gaban y ca., Defensa 14—5 cajones brumante.
A Diego Carthy—8 barricas ferreteria surtida.
A P. Atkinson y ca., dos cajones sofaes de fierro.
A Tomas Tomkinson, un fardo pellones, uno idem jergas, uno idem paño.
A Dikson y ca., Representantes 17—un cajon pañuelos de hilo, un fardo bayeta de dos frisas, 4 idem paño, 3 cajones hilo, un fardo lienzo, 6 idem paño de poncho, 5 idem bramante, dos cajones hilo de color, 3 idem género de pantalon, un fardo paño de billar, 3 idem bretaña.
A C. Franceschelli Merced 136—50 tarros aceite, un cajon argollas, dos cajones barnis.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 10.

Paraguay, el 4 de abril, barca sarda "Maria Eugenia" de 241 ton., capitan S. Colombino, a Viale y herm. con cargamento general.

Dia 11.

Rio Janeiro, bergantin hamburgues "Ora" en cuarentena.
Barca española, se supone la "Magdalena" de Cádiz, a E. Ochoa y ca.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 9

Monte, queche "San José y Animas" a Areal 55 horcones, 250 tijeras, 1000 cañas, 8 carradas leña.
Monte, balandra "Flo Cors" a Areal 4,000 cañas, oo tijeras.
Victoria, goleta "Carolina" a E. Ochoa y ca. 600 fanegas cal, 67 cueros vacunos.
Montevideo, goleta oriental "Roma" a Cerro y Grazo 250 barricas harina.
Santa-fé, goleta "Maria Teresa" a M. Nuñez 200 fanegas carbon, 20 umbrales, 6 cueros vacunos.
Monte, queche "Arlequino" a Rughi 22 carradas carbon.
Monte, lanchon "Verdadera Amistad" a Rughi 5 carradas leña, 76 orcones, 80 tijeras, 190 estacones 60 timones, 500 cañas.
Santa-fé, goleta "San José" a C. Grazo 200 fanegas carbon.
Rosario, bombarda "Carmelita a Lanus hers. 62 cajones pasas; a Bouquet 30 fardos lana, 6 id cueros de cabra, 2½ id tejidos, 200 cueros vacunos, 16 medias barricas y 16 sacos pasas; a Llavallol é hijos 111 cajones pasas, 4 sacos semillas; a Rubio 201 bolsas trigo.
Goya, goleta "Flor del Aire" a Rosa y ca. 6,000 picanillas, 40 pares tarugos, 20 id masas, 10 sacos cerda, 600 quesos.
Rosario, goleta "Mercedes" a Rosa y ca. 130 fanegas carbon, 50 id maní, 30 cueros vacunos.
Paraguay, goleta "Envidiosa" a Areal 100,000 naranjas.
Corrientes, pailebot "Alcon" a Areal 70,000 naranjas, 300 quesos.
Corrientes, queche "Carlos" a Rosa y ca. 260 tirantes.
Paraguay, galeta "Estrella" a Gandulfo 45 vigas, 4,000 almudes naranjas.

Dia 10.

Baradero, pailebot "Conco" a Areal 55 cueros vacunos, 15 docenas id lanares, 15 id id de nutria, 25 arrobas lana, 18 fanegas maiz, 3 id cebada, 8 arrobas, grasa, 3 id cerda.
Gualeguaychú, balandra "San José" a Areal 25 arrobas grasa de chancho, 144 lonjas tocino.
Gualeguaychú, chalana "Luisa" á Areal 70 carradas leña.
Estado Oriental, goleta "Catalina Sultana" á Areal 1,000 estacones, 15 carradas leña.
Estado Oriental, pailebot "Bruto" á Areal 400 estacones.
Islas, lanchon correntino "Dos amigos" á Rughi 200 postes, 2 carradas leña.
Paisandú, goleta "Bella Emilia" á Rughi 30 carradas leña.
Corrientes, goleta "Julia" á J. J. Mendez 143 cs. vacunos, 1 barril y 4 sacos cerda, 1 id lana; á Arturo Blanck y ca. 1,464 cueros vacunos, 316 astas, 50 vigas, 17 fardos cueros de nutria.
Corrientes, barca oriental "Colonia" a A. Van Praet, con 998 vigas.

CERRARON REJISTRO.—Dia 10.

Puertos del brasil, bergantin español "Etelvina" por F. Arango y ca. con 1609 quintales carne tasajo, 40 cajones sebo, 37 cueros de potro secos.

SALIDAS—Dia 10.

Habana, polacra española "Antonia Maria."
Concepcion del Uruguay, en lastre, bergantin brasilero "Atala."

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas, Rosario Paraná y Paraguay, vapor Oriental "Rio Uruguay" el miércoles 18 de Junio á las 8 de la mañana.
Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion" el Sábado 14 á las 3 de la tarde.
Havre, fragata francesa "Alise" el Sábado 14 á las 4 del dia.
San Nicolas, Rosario y Paraná, vapor americano "Asuncion" el Domingo 22 á las 10 de la mañana.
San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y Paraguay, vapor ingles "Buenos Aires" el Domingo 22 á las 7 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Argentino.

COMPAÑIA ESPAÑOLA.

6.ª funcion de la 2.ª temporada.

El Jueves 12 de Junio de 1856.

1º Sinfonia.

2º La comedia en 4 actos y en verso, original del célebre poeta español D. Luis Mariano de Larra, cuyo título es:

UNA LAGRIMA Y UN BESO.

Dirigida por el Sr. Garcia Delgado, acompañándole en su ejecucion las Sras. la Rosa, Barreda y Rodriguez y los Sres. Lutgardo Gomez, Lopez y Reyna.

3.º Un lindísimo baile dirigido por el Sr. Jimenez, ejecutado por el mismo y todo el cuerpo coreográfico.

4.º La divertida peti-pieza que se titula.

UN QUINTO Y UN PARVULO,

Dirigida por el Sr. Fragoso.

A las 7.

NOTA.—Se está ensayando para poner en escena a la mayor brevedad la famosa trajedia que se titula **Luis el Onceno** Rey de Francia.

OTRO.

Domingo 23 á las 2½ de la tarde.

Desafio á la lucha.

Tres grandes luchadores cuenta la Europa: los tres se hallaban reunidos en Marsella en 1850. De entre estos Mr. CHARLES se embarcó para América. En los teatros de Chile y en el anfiteatro de Lima ha hecho muestra de su fuerza prodijiosa con diversos competidores, y nunca ha sido vencido.

Ahora se presenta ante el público de Buenos Aires, desafiando á todos los hombres de puños, sin escepcion de color ó nacionalidad, y principalmente á todos aquellos que se titulan con los nombres mitológicos y fabulosos de Hércules y Alcides.

10,000 ps. moneda corriente.

Se dan de premio, pagados en el acto, al que logre vencer en la lucha á Mr. Charles.

Las personas que quieran medir sus fuerzas con él pueden inscribirse en el Hotel del Comercio, ó en el mismo teatro desde hoy hasta el miércoles 19. Para ser admitido á la lucha es preciso tener al menos 21 años de edad y no ser mayor de 45; y representar una fuerza poco comun.

Con estas condiciones Mr. Charles aceptará cuatro combatientes, y hasta seis si no se hallare demasiado cansado.

Los carteles de la lucha darán los pormenores.

TEATRO PRINCIPAL DE LA VICTORIA.

6.ª Funcion de la 3.ª Temporada.

Hoy Miércoles 11 de Junio de 1856.

La Opera nueva del célebre Verdi en 3 actos titulada—

LA TRAVIATA.

LA PAZ DEL MUNDO.

1º—Congreso reunido en Paris bajo la presidencia del Conde Waleski, en el cual se ha firmado la paz.

2º—Consejo de guerra reunido en Paris bajo la Presidencia del Emperador Napoleon, febrero 1856.

3º—Cuadro alegórico, representando un grupo de los principales potentados de europa que han tomado parte en la última guerra de Oriente.

4º—El Emperador Napoleon mostrando desde el trono a la corte, su hijo el Principe imperial, nacido en Paris el 19 de Marzo de 1856.

Estos cuadros, los primeros que han llegado al pais y los únicos que hasta hoy se han visto iluminados sobre dichos asuntos, quedan en exhibicion la presente semana en el elegante y cómodo,

SALON DE RECREO.

Calle Representantes núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Ademas de estos bellísimos cuadros se han puesto los no menos interesantes de—

5º—El desafio, cuadro al óleo, pintado por un jóven hijo del pais.
6º—Arco de triunfo de la estrella en Paris.
7º—Pasage del Mar-Rojo.
8º—La oracion.
9º—Sing-Mars y de Thou prisioneros del Cardenal Richelieu.
10º—La tempestad en el valle de Chamoni.
11º—Vista de Stokolmo, capital de Suecia.
12º—Panorama de Roma.
13º—Las cataratas del Niagara.
14º—Interior del Palacio de la esposicion de Paris visto por el Stereoscopio.

La mesa electrica, los cuadros de movimiento, la caja encantada, los espejos engañadores, el telegráfo simpático continuan a la disposicion del público. En el gabinete de lectura a mas de la preciosa coleccion de cuadros al oleo, se ha añadido a los periódicos del pais y ultramar, varios de las principales Provincias de la Confederacion Argentina.

Estará abierto desde las 7 hasta las 11 de la noche.

Entrada .... 5$.

Museo Diorámico.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,

Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

En esta elegante sala, punto de reunion de la sociedad distinguida, ademas de los lindos trozos de música ejecutados sobre el órgano espresivo á repercusion y el piano, por los Sres. Espinosa y su compañero Arisaga, se exhibirá una hermosa coleccion de VISTAS variadas y escogidas de los mejores autores estrangeros y del pais.

Los cuadros que están de manifiesto esta semana, son los siguientes:

1.º Palacio de los Inválidos en Paris.
2.º Toma del Reducto del Mamelon Verde.
3.º Brianz, vista panorámica en India.
4.º Caza de los leones, por Horacio Vernet.
5.º Barcelona, tomada desde el mole.
6.º Presidio de Rochefort, Francia.
7.º Los zuavos de la division Bosquet.
8.º Feria de Sevilla.
9.º Pesca de noche, por Garnerey.
10.º La sorpresa en el baño.
11.º Palacio del Louvre, en Paris.
12.º Bendicion de la fortaleza de Prest.
13.º Esterior del palacio de cristal.
14.º Alameda de Gibraltar.
15.º Parque y palacio de San Cloud.
16.º La escuadra francesa pasando el gran Belt.
17.º El diluvio universal,magnífico cuadro bíblico.
18.º Trieste, vista panorámica.

La máquina eléctrica está a la disposicion de los Sres. concurrentes.

Entrada—5 pesos—como de costumbre.

Avisos Nuevos.

Se necesita una nodriza con buenas recomendaciones, sera admitida calle San Martin n.º 70. jll 3p

BUTACA.

O silla de hamaco, se vende una de las que se han jugado en la Rifa de muebles, de plata alemana forrada en terciopelo, tasada en 4,500$. Se dará por mas de mil pesos menos de su valor. Para tratar pueden ocurrir á esta Imprenta y para verla calle de Lorea núm. 55.

Se ofrece un muchacho español recien llegado, de doce a trece años para el servicio de una casa: se puede contratar por el tiempo de su pasage. Ocurran a esta imprenta. jll—3p

Se vende la casa calle de la Victoria núm. 159, en la calle de Santa Rosa núm. 50, darán razon. jll—3p

Se vende la casa calle del Perú núm. 224; en la calle de Santa Rosa núm. 56, darán razon. 11—3p

Volanta.—Se vende muy barata una lindísima para seis personas, de uno ó dos caballos, con guarniciones y una yunta de caballos bonitos: pueden venderse separadamente. Ocúrrase a la calle del Perú núm. 171. jll—3p

1,000 pesos de gratificacion.

Se darán a la persona que entregue un documento firmado por el finado Dr. Banegas, y a mas dos billetes de a mil pesos cada uno que se perdieron el Lunes 9 del corriente: se cree que los billetes y documento no se hayan perdido juntos. El que entregue cualquiera de estas dos cosas recibirá dicha gratificacion ocurriendo a la calle del Perú núm. 167. jll—2p

Azúcar de Pernambuco blanca, seca a 20 reales libra, se vende en el cuarto de yerba calle la Merced entre los números 113 y 115, como tambien rica yerba paraguaya a 6 y 7 pesos libra. jll 3p

A los Sres. vendedores de instrumentos de música.

Han sido robados los siguientes artículos:—

Una flauta Ebano de *Lorent* con catorce llaves de plata, argollas idem y sello de idem con las iniciales G. M., en una caja de palo negro forrada en terciopelo punzó.

Una octava flauta de ébano con cuatro llaves de composicion con caja de palo negro forrada en terciopelo negro.

Un obue de ébano con diez llaves de plata, en una bolsa de cuero verde. Si algun individuo fuera a venderlos todos ó algunos, avisarán en la calle de la Merced, esquina de Suypacha [Botica] ó en la Policía.

Quien necesitare un profesor de flauta como para enseñar y tocar; ocurra en la misma botica. jll 3p.

De los señores municipales se espera que a el acordar sobre el vapor que se trabaja a espalda de la Iglesia de Monserrat, se contraigan solamente a si hace ó hace daño al vecindario, que por lo que hace a perjuicio, mas atendibles son los de muchos que de uno solo, y máxime cuando se han hecho con conciencia de que dañara, y se opongan— jll—3p Unos vecinos.

Libreria Española

Frente al Papel Sellado,

Esquina de las calles Santa Rosa y San Francisco.

Gran Surtido

De obras de todas clases, completas y encuadernadas.

Novelas.

	Pesos.
Amaury, por Dumas, dos tomos	25
Amor y Muerte, por Arlincourt con láminas	12
Angel Piton, por Dumas, seis tomos	60
Arturo, por Sue, tres tomos	25
Amadis de Gaula, cuatro tomos con láminas	70
Bug-Sargal, por Hugo	20
Canto del último Trovador por Scott, con lám.	10
Celiada, por Pirala	12
Cervezero Rey, por Arlincourt, dos tomos	25
Conde de Gandolphin, por Escosura dos tomos	20
Condesa de Rudolstadt, por mad. Sand, cuatro tomos con láminas	40
Corisandra de Beauvilliers, dos tomos con lám.	20
Cuarenta y cinco, por Dumas, dos tomos	60
Dama del lago, por Scot, dos tomos	20
Desolladores, por Arlincourt, dos tom. con lám.	30
Doña Blanca de Navarra, por Villoslada, un t. con láminas	25
Dos botones, por Jacob, dos tomos	25
Emprendedor, por Bernardo	20
Enano misterioso, por Scott	10
Ernestina, por Rio, dos tomos	20
Escenas de la vida de provincia, por Balzac	20
Eugenia Grandet, por Balzac	20
Gaudiaña de Sevilla, por Solorzano, con grab.	25
Gerónimo Paturot, por Reybaud, cuatro tom.	40
Gitano, por Olive, dos tomos	25
Guillermo Tell, por Florian, con láminas	12
Hermanos de la costa, por Gonzalez, tres tom.	15
Historia de Hipólito, por mad. Aulnoy, dos tom.	20
Historia de Fray Gerundio de Campazas, por Zalazar, dos tomos	40
Huerfanita inglesa, por Laplace, cuatro tomos con láminas	40
Ingenioso Don Quijote de la Mancha, cuatro t. con láminas	50
La misma obra comentada por Clemencin seis tomos	100
Leona, por Soulié, dos tomos	25
Lirio en el valle, por Balzac, dos tom. con lám.	20
Loca de Kilmaunok,	12
Maestros cantores, por Hoffmann,	12
Malvina, por Mad. Cottin, dos tomos	30
Maria hija de un Jornalero, por Izco, dos tomos con láminas	80
Mariana de Schiguiez, por Berthoud, cuatro tomos	30
Marquesa de Bella Flor, por Izco, dos tomos con láminas	80
Martin el espósito, por Sue, cinco tomos	50
Mazaniello, por Delaucompret,	20
Memorias de un médico, por Dumas, diez tomos	60
Memorias de un ángel, cuatro tomos	30
Mercedes de Castilla, por Cooper, cinco tomos	35
Misterios de los jesuitas, por Rodriguez, cuatro tomos con láminas	100
Misterios de Londres, por Trolopp, seis tomos con láminas	60
Misterios de la torre de San Juan, dos tomos	25
Novelas de Mis Martineau, dos tomos	40
Nuestra Señora de Paris, por Hugo, tres tomos con láminas	40
Padre Gorior, por Balzac, dos tomos	20
Paulina, por Dumas,	15
Pelayo, por Armengaud, dos tom. con láminas	25
Princesa de Wolfenbuttel, dos tomos	15
Providencia,	12
Recreaciones del hombre sensible, por Arnault, cuatro tomos	20
Recuerdos del Duque de Vicenza, por Mad. Sor,	12
Sansimoniana, por Mad. Lebassu, dos tomos con láminas	25
Satániel, por Soulié,	20
Seduccion y virtud, tres tomos	35
Señor de Bembibre, por Gil, con láminas	20
Silvandira, por Dumas, dos tomos	20
Teodora, Heroina de Aragon, por Rodolphe, con láminas	12
Tres Gil Blases, por Lamartelliere, cuatro tom.	40
Un Secreto,	12
Valdemaro, por Colomer, dos tomos	20
Vida de Estevanillo Gonzalez, con láminas	20
Vida de Guzman de Alfarache, dos tomos con láminas	35
Votos temerarios, por Mad. Genlis, tres tomos con láminas	35
Waverley ó 60 años há, por Scott, seis tomos con láminas	40

Literatura.

Fantasmas de Madrid, por Erbade, con láminas	50
Fisiologia del estudiante, con grabados	10
Fisiologia del acreedor y deudor, con grabados	10
Fisiologia del enamorado, con grabados	10
Fisiologia del guardia nacional, con grabados	10
Fisiologia del sastre, con grabados	10
Fisiologia del médico, con grabados	10
Fisiologia del músico, con grabados	10
Fisiologia del solteron y solterona, con grabados	10
Fisiologia del casado, con grabados	10
Mugeres de la biblia, por Cornet, dos tomos con láminas	150
Noches lúgubres de cadalso,	10
Noches de Roma, por Felix, dos tomos	20
Peregrino por Arlincourt, 6 tomos	30
Viages de un bracma, con láminas	12

Recreo.

Aurora de los niños, por Avendaño, cuatro tomos con láminas	120
Corderito, con grabados	12
Diario de la infancia, por Villabrille, con grab.	12
Genoveva de Brabante, por Schmid, con grab.	10

Poesias.

Diablo mundo, poema de Espronceda	15
Glorias de España, por Jover	20
Pelayo, poema de Vega, 3 tom. con láminas	60
Poesias de Escobar	25
Poesias de Rementeria	12
Poesias de la Sra. Avellaneda, con retratos	45

Teatro.

Aragon y Castilla, drama en verso por Roman	12
Ayuda de cámara, comedia en prosa por Mayoli	5
Colegialas y soldados, zarzuela en verso, por Pina	10
Dote de Maria, comedia en prosa por Marco	5
En palacio y en la calle, drama en verso por Larra	1.
Gaban del Rey, drama en verso por Larrañaga	12
Judia de Toledo, drama en verso por Asquerino	12
Paquita, baile pantomímico por Mazillier	5
Para un traidor un leal, drama en verso por Valladares	12
Sastre de Londres, comedia en prosa por Peral	8
Sombra de un amante, comedia en prosa	5
Siglo XVIII y siglo XIX, comedia en prosa y verso por Guerrero	5
Fundidor de Mallorca, drama en verso por Retes	12
Un contrabando, comedia en verso por Pina	5

Viages.

Breve descripcion de Jerusalen, por Delpho	12
Viage de Anacarsis a Grecia por Barthelemy tres tomos	100
Viage a Italia, por Janin, dos tomos	15
Viaje de Manila a Cadiz, por China, Batavia &.	15

Historia.

Anales del reinado de Isabel II, por Burgos, seis tomos con retratos	120
Antonio Perez, María Stuart, por Miguet, con retratos	60
Compendio histórico de las Repúblicas, por Baral	12
Compendio de la historia universal de Anquetil once tomos con láminas	250
España bajo el poder arbitrario, por Urquinaona	15
España bajo la casa de Borbon, por Coxe, cuatro tomos	60
Europa desde 1820 hasta el casamiento de Isabel 2.ª por Capefigue, diez tomos	80
Historia de los árabes en España, por Conde, tres tomos con láminas	35
Historia de la conquista de Méjico por Solis, del Perú y de la Florida por el Inca Garcilaso y de la Florida por Cárdenas, nueve ts.	150
Historia de la revolucion francesa, por Thiers, seis tomos	120
Historia de la revolucion francesa, por el mismo doce tomos, con láminas	250
Historia de las comunidades de Castilla,	15
Historia constitucional de España, por Hamel, dos tomos	35
Historia de la guerra de Cataluña, por Melo, con retratos	15
Historia de España, por Mariana, continuada hasta nuestros dias, diez tomos con láminas	300
Historia universal, por Cantu, treinta y ocho tomos	550
Historia universal, por Anquetil y Segur, 31 tomos	250
Historia del reinado de Isabel 2.ª, cuatro tomos con láminas	100
Historia del Emperador Carlos 5.º, por Sandoval, diez y nueve tomos	120
Historia de Inglaterra, por Goldsmith, continuada hasta nuestros dias, cuatro tomos con láminas	130

Reyes contemporaneos, con retratos iluminados	60
Vida de Washington por Ramsay, dos tomos	25
Vindicacion del general Maroto	20

Religion.

Bellezas de las cartas edificantes, por Caillot	10
Conocimiento de la verdad de la religion, por Hidalgo	22
Profeta evangélico, dos tomos	25
Trompeta de Ezequiel, por Palafox	10
Voz del Espíritu Santo	10

Filosofia.

Entretenimientos de Phocion	12
Escuela de costumbres, por Blanchard, dos ts.	20
Filosofia moral, por Izco	12
Moral universal, por Holbach, tres ts. con lám.	40

Instruccion.

Arte de hablar, por Hermosilla, dos tomos	40
Aventuras de Telémaco en frances y español, 2 tomos	20
Catecismo de geometria, por Arenas, un tomo con láminas	12
Coleccion de refranes, adagios y locuciones	12
Diccionario geográfico histórico de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, por la Academia, dos t.	70
Escritorio encantado, por Aranaz	12
República de Cicerón en latin y en español	30
Resúmen de las lecciones de análisis de las ecuaciones algebráicas, por Navier, dos tomos	30
Tratado de las obligaciones del hombre	4

Derecho. Milicia &a.

Código penal al alcance de todos	10
Curso de economia política, por Flores Estrada, dos tomos	70
De la propiedad, por Thiers	20
Elementa peris civilis, por Heineccio, dos tomos	30
Elementos de derecho político, por Macarel, dos tomos	20
Elementos de derecho natural, por Heineccio	25
Elementos de elocuencia forense, por Amelino, dos tomos	27
Empresas políticas, por Fajardo, 2 tomos	30
Foro español, por Sanchez, dos tomos	50
Ideas Napoleónicas, por Bonaparte	8
Instruccion para las tropas ligeras	10
Lecciones de práctica forense por La Rosa	40
Obras políticas de Lamennais	30
Tratado de la táctica sublime para el egército, dos tomos	30

Química, Historia natural, Medicina.

Del cólera epidémico, por Tardieu	20
Manual de medicina operatoria, por Malgaine, dos tomos	30
Nuevos elementos de química aplicada a la medicina y a las artes, segun Orfila, Herard, Dumas &a., por Alvarez, dos t. con láminas	60
Obras de Buffon, 58 t. con láminas iluminadas	500
Repertorio médico, por Castroverde, cuatro ts.	80

j10 5p

Prensa hidráulica.—Se vende una magnífica prensa, aprópósito para enfardar garras, lana, aprensar pienso, ó cualquier otro uso industrial. Se halla montada en San Fernando, y darán razon en esta imprenta. jll

DEPOSITO GENERAL

DE CIGARROS DE TODAS CLASES

De hoja y papel, habanos, bahianos, hamburgueses, paraguayos &a. &a.

POR MAYOR Y MENOR.

Calle San Martin n.º 36, al lado de la Sala de Residentes Estrangeros, y en la calle del Perú n.º 152, esquina á la del Parque.

Los propietarios de este establecimiento, deseando poner un depósito, en el cual pueda el público no solo hallar todas las clases de cigarros de hoja y de papel conocidos en el pais, sino combinar al mismo tiempo su excelente é inmejorable calidad, con la estrema baratura de los precios, han abierto el depósito situado en los puntos indicados, donde se despacha *por mayor y al menudeo*, desde la cantidad mas abultada hasta un cigarro.

La larga residencia en la Habana, de los propietarios donde han dirijido varios establecimientos de importancia, así como en los Estados Unidos, el Brasil y el Paraguay, en cuyo último punto fué por ellos iniciado el nuevo impulso que de poco tiempo á esta parte ha tomado allí la fabricacion de los cigarros, unido á la esperiencia que les ha legado su continua ocupacion en este ramo. Todos estos antecedentes, creen los habilitan para poder asegurar al público la aptitud en que se hallan de poderlo proporcionar el artículo mas excelente y al mismo tiempo al precio mas módico.

Los abajo firmados cuentan con la proteccion del público, dispuestos como están á no perdonar esfuerzos para llenar con puntualidad y exactitud las órdenes con que se les honrase.

jl 30p *Morales y Orihuela.*

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

SEMANAL.

Se jugará en el patio de la Casa de la Administracion el miércoles 18 de Junio de 1856.

Esta primera Lotería SEMANAL es compuesta de 10,000 números, siendo los billetes impresos en papel color ante, tinta negra, y numerados desde el 1,000 al 10,999.

Tiene 228 premios enteros, ó 456 mitad de premios igual á 456 suertes.

Cada billete vale 10 pesos, y se divide en dos bajo un mismo número, y cada mitad vale 5 pesos; llevando cada una parte del sello de la Administracion estampado á la derecha del billete.

La venta dará principio el jueves 12 del presente.

Número y valor de los premios enteros—		Número y valor de las mitades de premios—	
1 de	$ 20,000	2 de	$ 10,000
1 "	" 4,000	2 "	" 2,000
2 "	" 2,000	4 "	" 1,000
4 "	" 1,000	8 "	" 500
40 "	" 500	80 "	" 250
50 "	" 200	100 "	" 100
130 "	" 100	260 "	" 50
228		456	

Su producto es destinado á objetos de **beneficencia pública**.

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará á la vista al portador los billetes premiados; sin que la Administracion oiga reclamo sobre robo ó pérdida del billete; *recomendando á los portadores de estos el cuidado de no recortarlos por ningun costado*, para evitar dificultades al confrontarlos con el talon, al tiempo del pago.

Todo el que comprebilletes de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento.

Los billetes sobrantes deben ser devueltos antes de las nueve del dia en que se haga la estraccion.

Buenos Aires, Junio 5 de 1856.

La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, el *Nacional* publicará el estracto. j7 8p.

AVISO DEL CONSULADO.

Oficina Originaria.

Por disposicion del Tribunal de Consulado se cita llama y emplaza á D. Gerónimo Meira para que en el término de ocho dias contados desde esta fecha para que comparezca en la oficina de este tribunal á cargo del que suscribe para ser notificado de providencias dictadas en la demanda que le ha puesto D. Domingo Amorena bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires Junio 9 de 1856.

j9—3p *Callexa.*

Oficina Originaria.

A peticion de los síndicos del concurso de D. Pascual Lavié el Tribunal ha dispuesto se cite por el presente aviso á todos los acreedores al dicho concurso de Lavié para que en el término de 20 dias ocurran al escritorio de los síndicos para la toma de razon de sus créditos, bajo de apercebimiento que no verificándolo perderán su accion y se procederá a la liquidacion final con los créditos reconocidos.—Buenos Aires Junio 3 de 1856.

j3—20p *Callexa.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil doctor D. José Antonio Acosta, se citan, llaman y emplazan a los acreedores de D. Manuel Abeleinda, para que en el término de nueve dias comparezcan ante el espresado Sr. Juez, y por la oficina del q. firma a deducir sus derechos; en la inteligencia que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 19 de 1856.

Castellote.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor D. José A. Acosta en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Junio se han de hacer almonedas y remate de una finca situada en la calle de Tacuarí cuartel 27 entre las del Temple y Córdoba edificada en terreno de 17½ varas de frente al Este y 70½ de fondo al Oeste, tasada en la cantidad de 178,110 ps. 7 rls. moneda corriente perteneciente a la testamentaria de D. Teodoro Herman Brasch. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos que fueren necesarios.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1856.—*Adolfo Saldias*—Escribano público y de número. j9—2p

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate á pública subasta dinero de contado en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Junio de una finca perteneciente a la testamentaria de D. Mariano Gonzalez Talaveran, situada en la calle de la Victoria Cuartel 26 frente a la capilla de Salinas, cuyo terreno se compone de diez y seis varas de frente al Norte y 65 varas de fondo al Sud la cual ha sido tasada en la cantidad de treinta y cinco mil setecientos trece pesos seis reales moneda corriente en el año de mil ocho cientos cincuenta y tres. Las personas que quieran inscribirse de sus tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que firma.—Buenos Aires Mayo 21 de 1856.

j6—20p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, en los dias 16, 17 y 18 del corriente bajo las galerias de la casa de justicia, han de hacerse almonedas y remate, dinero al contado, de una finca perteneciente a Da. Brigida Belmani situada en la calle del Cerrito cuartel 15, parroquia del Socorro, edificada en terreno de ocho y tres cuartas varas de frente al Este y veinticuatro de fondo, tasada en la cantidad de 28,000 pesos moneda corriente; quien se interese en ella puede ocurrir á la oficina á informarse de sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Junio 4 de 1856.

Julian Aranda.

j5—10p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del entrante mes de junio, se han de hacer almonedas y remate de una casa situada en la calle de Suypacha señalada con el número 118, edificada en terreno de 13½ varas de frente al Este con 51½ de fondo. Previniéndose que a las 63 varas por el costado Norte se encuentra un martillo en su favor de una vara de ancho y 35 de largo. Tasada en la cantidad de 250,505$ 2 reales moneda corriente; perteneciente a la testamentaria de D. Dámaso del Campo. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del escribano que firma, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos necesarios. Buenos Aires, Mayo 26 de 1856.

Adolfo Saldias.

j8 20p. Escribano Público y de Número.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del mes de Julio se han de hacer almonedas y remate de una casa situada en la calle de Tacuarí formando esquina a la de Montevideo, edificada en terreno de 56 dos tercias varas de frente al norte y 76 de fondo, tasada en la cantidad de 226,342 pesos 2½ reales, moneda corriente; perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Doblas. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del escribano que firma, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos necesarios.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1856.

Adolfo Saldias.

m30—20p Escribano Público y de número.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo Maria Piñero, se cita, llama y emplaza á Da. Josefa Mateo, para que comparezca á la oficina á cargo del escribano que firma, dentro de quince dias a estar á derecho y ser notificada de providencia espedida en el expediente promovido por D. Juan Palanzone, sobre que se le otorgue una escribania de obligacion hipotecaria á favor de aquella.—Buenos-Aires, mayo 28 de 1856.

José Victoriano Cabral.

m29—15p Escribano público.

REMATES.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

En la calle de Maipú, en la fábrica del Sr. Napoleon

Diez billares y otros objetos.

El viernes 13 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mas alta postura, segun órden de dicho Sr., lo que sigue:

Diez ricos billares completos, franceses y a la moda del pais, lisos é incrustados, tacos para idem de varias clases, doce tenedores, varias docenas de sillas, dos sofaes de caoba y crin, lamparas, un muy rico mostrador que fué del café de las Flores, cuadros y otros muebles, cuyo pormenor se ignora.

500 palas de pintear francesas, 20 cuarterolas vinagre frances, una volanta con guarniciones y caballo, una idem de silla de buen andar.

POR LOS MISMOS.

En la fonda calle del Buen Orden núm. 291: de la plaza de la Concepcion media cuadra para Barracas.

El Jueves 12 del corriente a las once en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:

Mesas, bancos, armazon y mostrador, una cantidad de botellas de varios licores, sillas de varias clases, loza, cristales, restos de almacen de ferreteria y varios artículos de almacen y muchos objetos del uso del establecimiento que se omiten por su estencion.

Al mismo tiempo—Una partida de cigarros de varias clases.

Por Thomas Gowland.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Freyer hermano, Calle Santo Domingo.

El viernes 13 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura por redondear varias facturas, un buen surtido de artículos de merceria, compuesto de lo siguiente:

Cintas de terciopelo y seda, blondas de seda, botines, porta-monedas y cigarreras, carteras, cajas de carton barnizadas, cordones, borlas, objetos de cornelina, listones, figuras de porcelana, figuritas de cristal, dulceras, vasos, juguetes varias clases, bolitas, anillos, cuentas y frascos de vidrio, medias, cepillos de ropa y pelo, tiradores, botones, flecos de algodon, látigos surtidos, espejos, 7 balanzas, hilo de lana de colores y de surcir, idem de plata, &a. &a.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza, comestibles y bebidas, calle Chacabuco n.º 153, esquina a la de Belgrano.

El viernes 13 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de—

Loza fina regular y ordinaria, cristaleria surtida varias clases, licores ingleses y franceses, mostaza idem, almidon de trigo americano y del pais, fideos de Génova y Cádiz, arroz Carolina, Piamonte y Brasil, fariña, almendras con cáscara, avellanas, alpiste, porotos balines, café en grano, pimenton, cominos, té negro y perla, ciruelas en tarros, azucar del Brasil, yerba paraguaya y parnaguá, sal fina, velas de estearina y sebo, tabaco en rama y picado superior, papel de hilo para cigarrillos, cigarros de hoja paraguayos, papel de estraza, aceite de nice y español, idem de almendras en tarros, licores franceses y del pais, chericordial, agenjo, ginebra, vino de asti y champagne, idem carlon, idem dulce de málaga, id. burdeos embotellados, cerveza inglesa blanca y negra, idem del pais, chorisos de estremadura, dátiles, sardinas, conservas, viandas americanas, escobas del pais, tinta inglesa y francesa, azul de prusia, viscochos franceses, betuna ingles, pólvora fina en tarros, y otra porcion de artículos que seria largo detallar, como tambien armazon, mostrador tapa de cedro, y demas útiles de la casa.

POR EL MISMO.

Del hermoso cargamento del bergantin "Tereza Oscar" procedente de Canton.

En la casa de comercio de los Sres. Zimmermann Frazier y ca., calle la Defensa núm. 69.

El miércoles 11 y jueves 12 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, a plazos y condiciones que se han de estipular al tiempo de la venta, el hermoso cargamento del bergantin "Teresa Oscar" procedente de Canton, que consiste de—

Pañuelos de rebozo de espumilla bordados, idem idem lisos, chales de idem idem, manteletas, pañuelos de de manos, fajas de seda, cinturones de seda para oficiales, nankin de seda, géneros de espumilla, pañuelos de manos de hilo bordados, idem idem lisos, género de hilo.

MERCERIA.

Un variado surtido de artículos de merceria de la India, juegos de ajedrez, dameros, adornos, curiosidades de la China, bandejas, cajas para té, idem para naipes, artículos de marfil, abanicos, linternas, zapatos, sombreros &a.

Por Adolfo E. Arrola.

En su casa calle la Defensa número 29.

De efectos de tienda y merceria.

El Jueves 12 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura lo siguiente:

Averiados por causa de mojadura.

10 fardos lienzo, 3 cajones medias, 4 fardos bramante azules, 1 idem bayeta de media y dos frisas, 6 cajones medias de hombre y de niño, un fardo bramante, una lona arpillera media, y algunos otros efectos con averia.

21 piezas arpillera.

Sanos.

Casimires para pantalones, cortes idem, medias de lana, cortes, y piezas de chalecos, toballas de hilo, medias de algodon de hombre y señora, ordias para calzoncillos, ponchos, mantas, camisas de mangas, chalecos, sombreros, pañuelos de seda, camisetas, ropa de lana, géneros para vestidos, sedas, cambrais de color, trescientos pares calzado, entre botas, zapatos ingleses de hombre, botines de becerro y zapatos de Sra., pañuelos de cabeza de lana, idem de manos, gorras de paño, pantillas, género a cuadritos para pantalones.

Merceria.

Cintas de algodon de colores, idem de seda negras y de colores, hilo de carretel, idem de ovillo, botones de varias clases, mancuernas, paraguas &.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa número 29.

De dos fincas.

El Sábado 14 del corriente a las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura, las espresadas fincas:

Una.—Situada en la calle al lado de la de Entre Rios, parroquia de Balvanera de la Encarnacion, cuartel 31 está edificada en terreno de diez varas de frente al Este diez y siete y media de fondo linda por su frente, calle por medio con D. Santiago Calzadilla, por el fondo con D. Antonio Benavides, por el Sud con D. Juan de la Rosa, y por el Norte con Da. Pilar Mendez: se compone de dos piezas a la calle, de material de azotea, un sagüan, dos piezas con su cocina con techos de zinc, pozo de balde y demas oficinas.

Otra.—En la calle de Monserrat núm. 411, se compone de dos piezas de material con seis y media vara de frente y 67 de fondo con techos de Urunday en perfecto estado.

Nota.—Las personas interesadas en su compra, deben pasar con anticipacion al dia del remate para hacer sus ofertas con conocimiento de ellos.

Por Cárlos Arteaga.

En la merceria, calle de las Artes núm. 251½.

El Viernes 13 del corriente a las once en punto de la mañana, se ha de rematar al mas alto precio todas las existencias de dicha merceria, a saber:

Boas de lana, pañuelos de seda de manos, idem de rebozo de lana, idem de algodon, lanas de bordar, gorras de ule, idem de paño, botones de varias clases, plumas de acero, seda española, medias de señora y niño, broches, hilo de varias clases, cintas de idem, cordones, agujas, peines, peinetas, orquillas, adornos de cabeza, botines de niño, polainas, obleas, navajas de barba, tijeras, corta-plumas, agua colonia, estractos, jabones, bombillas de plata alemana, trensillas, guarniciones, y otros muchísimos artículos que por su estencion no se publican.

Por F. Perez del Cerro y Ca.

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio de los Sres. Dickson y ca., calle Representantes núm. 17.

El Viernes 13 del corriente a las once en punto de la mañana, a plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematarán los artículos siguientes:

Paños de poncho angostos de pura lana y de varias clases, paños de la estrella azules y punzoes, idem de piloto regulares, idem de billar, casimires de colores, bayetas de dos frisas surtidas, idem de media pellon, bramantes regulares de varias clases, medias cartas para hombre, alemanesco de hilo para manteles, manteles y servilletas de idem, bretañas y creas de hilo, pañuelos de hilo con guardas, idem bordados, lonas, género de hilo para forros, género de seda para vestidos, pañuelos de seda negros para el cuello, muselinas a cuadros y de vestidos, lienzo tabla doble ancho, hilo de ovillo blanco y de colores, piqué blanco para chalecos y otra porcion mas de artículos.

NOTA—De todos estos efectos hay en depósito y se venderán con la rebaja de costumbre.

POR LOS MISMOS.

En la casa habitacion del Sr. D. Jorge Kohlstedt, calle de la Reconquista núm. 191, por tener dicho señor que ausentarse del pais.

El Jueves 12 del corriente a las 11 en punto de la mañana, y a dinero de contado, se rematará todo el menage de dicha casa, que consiste de los muebles siguientes:

Sala—1 sofá de caoba forro de damasco de seda verde, 2 sillones idem, 9 sillas de brazos de idem, 10 sillas idem, 1 piano con asiento forro de terciopelo, 1 guarda música, 2 mesas de caoba de arrimo, 1 idem redonda de idem con carpeta, 1 idem de consol con piedra marmol, 2 espejos grandes de salon marco dorado muy ricos, 5 cuadros de pintura francesa marcos dorado, 1 superior reloj de sobre-mesa de bronce pie de mármol blanco, 2 candelabros de bronce de 6 luces, 2 lamparas de porcelana dorada, 2 salvadores idem, 2 candeleros de cristal, 2 copas para alfileres de idem, 1 cigarrera idem, 1 tintero de bronce labrado y otros adornos, 2 banquillos bordados, una alfombra de tripe.

Costurero—1 sofá de caoba forro de damasco de lana con flores, 6 sillas de idem, 1 escritorio para señora con sus adornos correspondientes, 1 mesa cuadrada de caoba con carpeta, 1 cómoda idem, 1 rinconera idem, 1 mesa para flores con macetas de porcelana, 1 silla de amaca, 1 costurero de caoba, 1 estante para libros, 1 espejo con marco dorado finos, 1 alfombra de tripe, 2 floreros, 2 candeleros, 2 salvaderas de porcelana, 1 lámpara solar, adornos para estantes, 1 surtido de libros en aleman, frances y español, 7 pinturas al óleo representando paisages de escuela alemana con marcos dorados.

Dormitorio—2 camas de madera con colchones de cerda y elásticos y colgaduras, 2 lavatorios con sus útiles, 1 cómoda, 1 tocador, 1 espejo para afeitarse, 2 mesitas de caoba, 3 sillas idem asiento de crin, 1 confidente idem forro de damasco azul, 1 mesa de noche, 2 candeleros de porcelana, 2 alfombritas, 1 alfombra de esterilla.

2.º Dormitorio—1 cama de fierro con colchones de cerda y cortinas, 1 idem de madera para niño, 1 ropero, 1 cómoda, 6 sillas asiento de esterilla, 1 mesa cuadrada, 1 lavatorio, 1 espejo marco de caoba, 3 sillas para niños de esterilla, 1 lámpara, 1 alfombra.

Varios cuartos—1 piano, 1 mesa para doce cubiertos, 1 marquesa cama francesa con colchones y damante, 1 lavatorio de caoba con sus útiles, un juego de sala, 2 camas de madera para niños con colchones y cortinados, 2 lavatorios con piedra marmol y útiles, 1 cómoda de caoba, 1 idem con estantes para libros y puertas con vidrio, 1 mesa, 3 sillas asiento de esterilla, 6 idem, 2 mesas cuadradas, 1 guarda ropa, 1 estante para libros, 1 espejo marco de caoba, 2 esteras, útiles de escritorio para niños, 1 surtido de juguetes para idem, 2 roperos, algunas sillas asiento de esterilla, 1 mesa para planchar con útiles, &a. &a.

Comedor—1 mesa para 24 cubiertos de caoba con tablas de repuesto y carpeta de ule, 1 aparador de caoba con piedra y espejo, 1 mesa cuadrada con carpeta de ule, 12 sillas asiento de esterilla, 3 pinturas al óleo de escuela alemana con marcos dorados, 1 alfombra de ule, 1 juego de chimenea, 1 mesita, 1 reloj de sobre-mesa, 1 máquina de café, 2 idem de té, bandejas de varios tamaños, 1 surtido de cristales, fruteras, platos, &a., 1 juego completo de porcelana dorada para té, 1½ docena de tazas de idem, 1 juego completo de porcelana para mesa, cubiertos de cabo de plata alemana y cuerno de ciervo, candeleros, teteras &a. &a.

Cocina—1 cocina económica inglesa, 1 bateria completa de idem, 1 mesa, 1 armario con piedra marmol.

Patios y Jardin—2 tinas de baño, 4 pipas para agua llovida, algunas tinas para lavar, 1 escalera doble de jardin, 1 mesa idem, 1 banco, 1 jaula para loro, 1 surtido grande de flores en macetas.

AVISOS MARITIMOS.

Para la Coruña, la barca española "Elena," capitan D. Francisco Ferrer, saldrá para dicho destino el Sábado 7 del corriente, para donde admite pasageros solamente, los interesados pueden ocurrir a su capitan al Hotel de Paris número 11, ó a sus consignatarios Francisco Bernier e hijos núm. 35 calle la Defensa.

Se previene a los que tienen tratados sus pasajes ocurran con sus pasaportes tres dias antes de la salida del buque pues de lo contrario no se admitirán.

Los pasajeros venidos en el mismo buque de la Coruña, que aun no han satisfecho sus pasajes, se prestarán a chancelarlo, antes de la salida del buque pues de no verificarlo, se remitirán las firmas a España para ser ejecutadas. j3—8p.

Para San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes y el Paraguay.

Carga y pasageros.

EL VAPOR PAQUETE INGLES.

BUENOS-AIRES.

Saldrá el Domingo 22 del corriente á las 8 de la mañana, llevando carga y pasageros para quienes tiene excelentes comodidades y dará un trato esmerado.

Empezará á recibir carga con destino al Paraguay etc. desde el segundo dia de su llegada, la que seguirá recibiendo hasta las cinco del dia Viernes 20.

Toma pasageros de cámara y proa como sigue:

		Cámara		Proa.
De Bs. As.	á San Nicolás	16	patacones	8 pta.
"	" Rosario	24	"	12 "
"	" Paraná	32	"	16 "
"	" Corrientes	60	"	30 "
"	" Paraguay	80	"	40 "

Para mas informes sobre precio de fletes &a. se servirán ocurrir á Bernal y Cárrega, corredores marítimos, Reconquista 55.

NOTAS.—Los señores pasageros para el Paraguay Corrientes, serán preferidos hasta el dia 19 Jueves lo que se avisa para que ocurran á sacar boleto con anticipacion.

No se recibirá abordo carga sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes.

Bajo ningun pretesto se admitirá carga abordo despues del Viernes á las cinco.—La correspondencia asta las 7 de la mañana.

Para Vigo, Coruña y Santander.

La hermosa corbeta española LUNA, de porte de 255 toneladas, su capitan D. Estevan Domenech; recibe carga y pasageros para dichos destinos, para donde saldrá á principios del mes de julio próximo. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Pedro Alfaro, calle Santa Rosa n.° 84. j9 10p

San Nicolas, y Rosario y Paraná.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Pasajeros solamente.

Saldrá el 22 Junio á las 11 de la mañana.
Admite pasajeros para los siguientes puertos—
TARIFA.]

San Nicolas............ 18 patacones
Rosario .... 24 "
Paraná .... 32 "

A proa pagará medio precio.

El vapor "Asuncion" que acaba de recibir una reparacion completa, en el puerto del Tigre haciendo algunas mejoras, puede ahora proporcionar á los viajeros con mas comodidad que antes.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitanía del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 11 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

Para Génova.

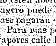

El bergantin sardo BARONESA, su capitan Parodi; está ya cargado y en todo este mes se hará á la vela. Aun necesita alguna carga. Las personas que gusten aprovecharse queriendo cargar, ocurrir á á su consignatario D. Federico Silva, calle Reconquista n.° 32. j9 3p

AVISOS.

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy.

Diligencia "Oriental."

Saldrá para dichos destinos el Jueves 12 del corriente á las 4 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir al almacen de D. Eduardo Ncailles, calle de Suipacha núm. 19 ó frente á la iglesia de San Nicolas en la confitería que hallarán con quien ratar. j10 3p.

ES FALSO. Absolutamente falso es que el abajo firmado haya quedado imposibilitado para la afinacion de pianos desde su última enfermedad, y tendrá como siempre la satisfaccion de servir á toda persona que lo ocupe en su ramo, con el esmero conocido por el respetable público bonaerense. Ya sea por compra, alquiler ó afinacion de pianos, ocúrrase en la mercería núm. 49 de la calle Santa Rosa.

j10—4p *Luis Bernasconi.*

Se vende una quinta sumamente barata, del pueblo nuevo Belgrano como diez cuadras para las carreras inglesas, terrenos de Castillo, se compone de 150 varas de frente y 300 de fondo, toda de zanja y un buen cerco, á mas un rancho recien hecho con bastantes arbolitos puestos del año pasado; el que se interese en su compra puede verse con su dueño calle del jeneral Lopez núm. 315 ó en el mercado del centro puesto de verdura que hace cruz con el puesto de fruta que está al lado de la oficina del comisario. j10—3p.

Cocinera.—Se necesita una en la calle de Suipacha núm. 31. j10—6p

Al Comercio—Los abajo firmados hemos convenido poner en conocimiento de esta plaza, que con esta fecha se ha liquidado nuestra sociedad en el negocio de almacen de menudeo, sita en la calle de Monserrat esquina á la de Santiago del Estero; siendo responsable cada uno á la parte que le ha correspondido de los créditos en plaza, segun consta de nuestra liquidacion.

Buenos Aires, Junio 6 de 1856.

Suero y la Torres.

j10—3p

Fábrica y almacen de pianos

Calle de la Federacion núm. 145.

El infrascrito dueño de este establecimiento tiene el honor de invitar á los aficionados á la música que se dignen favorecerle con una visita para inspeccionar un piano pierna de calzon fabricado en el pais que acaba de concluir.

Al mismo tiempo participa al respetable público que ha recibido un hermoso surtido de pianos horizontales y perpendiculares, que han sido construidos por su especial encargo con todas las mejoras introducidas en este arte hasta el dia. No obstante de ser de superior calidad, se venden á precios muy módicos y con garantía de dos años.

j10—6p. *Eduardo Westermayer.*

Club de la parroquia de la Piedad.

El Presidente invita á todos los ciudadanos de ella á reunirse en los salones del Sr. cura, para el viernes 13 del corriente, con el fin de confeccionar los candidatos que se deben nombrar el domingo quince próximo, uno para Representante, y otro para Senador. 1

Pantaleon Sotelo.

Propuestas—Se reciben en la calle de la Merced núm. 17, para remover 3,500 yardas cúbicas de tierra de la Barranca del Rosario (Santa Fé) cuatro cientos pies hácia el Rio; terminando dichas propuestas despues del 29 del corriente. El proponente, comitiva é instrumentos tendrán pasage libre hasta el Rosario á bordo del vapor americano "Asuncion", mandando sus propuestas cerradas hasta el 28 del corriente.

Para San Nicolas—Rosario—Paraná—Bella-Vista—Corrientes y Paraguay.

CARGA Y PASAGEROS.

El Vapor Oriental

RIO URUGUAY.

Su capitan—FERNANDO BAYAN.

Saldrá para dichos puntos el domingo 22 del corriente á las 10 en punto de la mañana.

Está pronto desde hoy para recibir carga solamente con destino al Paraguay, la que se recibirá á bordo hasta las 5 de la tarde del dia viernes 20.

Correspondencia—Hasta las 8 de la mañana del dia 22.

Para cuantos informes y demas arreglos, ocurrirán los señores pasageros y cargadores á la oficina de sus dueños únicos, agentes del espresado vapor, calle de la Victoria n.° 91.

Notas—Este buque marcheará de hoy en adelante con dos Pilotos á bordo á fin de hacer su navegacion aun de noche, para su mas pronta marcha; y se complacen sus dueños anunciar al público que tienen en su servicio de los mejores que hay en la carrera, siendo el primero de estos Sres. D. Eugenio Sicardi, persona muy conocida en esta carrera por sus grandes conocimientos, por lo que los Sres. pasageros y cargadores irán con mayor confianza.

El equipage de cada pasagero que consistirá en artículos de uso, que podrá llevar hasta cuatro arrobas de peso, llevará en él el nombre de su dueño y destino, y todo el exceso demas de él se arreglará el flete que deba pagar con sus interesados, en la oficina de dicho buque.

Se previene tambien que se han tomado á bordo, todas las precauciones á fin de dar toda seguridad á los equipages de los Sres. pasageros y evitar trastornos en estos como suele suceder.

A sus dueños no les queda mas que pedir, sino que serán favorecidos por dichos Sres. para ayudarles en la nueva marcha que emprende el Vapor despues de sus grandes gastos que en él se han efectuado.

Sobre el trato que se dará abordo, se ofrece será esmerado.

CONDICIONES.

	Pasages de cámara.	Id. de proa.
A San Nicolas	16 pat.	8 pat.
Al Rosario	24 —	12 —
Al Paraná	32 —	16 —
A Bella-Vista y Corrientes	60 —	30 —
A la Asuncion	80 —	40 —

FLETES.

Para la Asuncion, *de medida*—12 pat. por ton. ingl.
de peso—15 " por t. de 80 ar.
Sobre dinero, al Rosario, *oro y plata*—½ p$.
A Corrientes, *oro*—1 p$—*plata* 1½ p$.
A la Asuncion, " —1½ p$— " —1½ p$.
Todo con un 5 por ciento de capa.

Se da dinero á réditos sobre hipoteca de fincas 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, y 60,000 $ y se vende una finca calle de Montevideo, con 5 piezas nuevas 8 varas de frente y 70 de fondo en 38,000 $ y 20 casas mas en diferentes puntos. Para tratar calle de las Artes número 245. j10—6p.

Grande y verdadero baratillo de papel de cartas de superior calidad á 25 pesos la resma, como tambien de papel de oficio, calle Defensa núm. 73, una y media cuadra de la Plaza. j10—5p

SE VENDE Una puerta de calle en buen uso; tambien se vende un par de ventanas y sus rejas correspondientes. En la calle de las Piedras número 163 para tratar. j10—3p

Se necesita una persona para mucama y cuidar una niña que de informes de su conducta. La persona que se interese se dirijirá á la calle Chacabuco número 164. j10 3p

Aviso de la Policia.

Se previene al público que en los estractos que circulan impresos, de la rifa de muebles que tuvo lugar el domingo 8 del corriente, aparece premiado el número 1750 con la suerte 47, lo cual es una equivocacion, pues dicha suerte ha salido con el número 11750, segun consta del estracto original que existe en la Policía. En consecuencia la persona tenedora de este billete puede ocurrir á cobrarlo—Buenos Aires Junio 10 de 1856.

Santiago Mendez.
Comisario de órdenes.

Agencia Judicial y Comercial.—Se encargan de todo litis ante los tribunales Civiles ó de Comercio, Cuentas de particion, á liquidaciones, de negocios mercantiles: ocúrrase á la calle Santa Clara núm. 64. j10—5p

LOTERIA SEMANAL DE MONTEVIDEO.

La Lotería ordinaria que sale á la circulacion en Montevideo el 10 de Junio y se juega el 17 del mismo, se compone de 10 millares numerados desde 1,000 al 10,999 y así seguirá en lo sucesivo.

El billete vale un patacon dividido en cuartos de dos reales fuertes. Los billetes son en papel blanco y el sello colorado con la inscripcion del premio mayor 2,000 patacones.—Las suertes son las siguientes:—

1	Suerte de....	2,000	patacones
1	idem de....	500	"
1	idem de....	200	"
3	idem de....	160	"
6	idem de....	50	"
9	idem de....	30	"
25	idem de....	16	"
101	idem de....	12	"
200	idem de....	10	"
53	idem de....	6	"

Son 400 Suertes, ó sean 1,600 en cuartos.
Montevideo Junio 9 de 1856.

José Rocca.
Rematador del ramo de Lotería.
j10—3p

Dinero á réditos.—Se dá de cinco hasta cien mil pesos moneda corriente. Tambien se vende algunas casas en distintos puntos de la ciudad y entre ellas algunas muy conocidas, y una chacra de diez y siete cuadras con edificio de azotea, situada en las Lomas de Zamora: para tratar por una ú otra cosa ocúrrase á la calle de Santa Clara núm. 64. j9—3p

Se necesita un quintero, buen arbolista; y un cocinero ó cocinera, que sea con cama y familia. Teniendo informes satisfactorios ocúrrase á la calle de San Martin núm. 124. j9—3p

Se precisa un jóven de 14 á 15 años para el despacho de un almacen menudeo, escusado se presente sin buenas recomendaciones: calle de San Martin núm. 119. j10—3p

Mucama.—Se precisa en la calle de Santa Rosa núm. 205, siendo escusado presentarse si no tiene buenas recomendaciones. j10—3p

Se ha perdido un caballo color bayo el 5 del corriente. El que lo entregue en la caballeriza calle Mayo número 124 recibirá una gratificacion. j10—6p.

A los estancieros.

Un jóven de conocimientos prácticos en el ramo de campo, particularmente en la cria de ovejas finas, y que puede dar garantía tanto de este como de su buena conducta; se ofrece para mayordomo de algun establecimiento. La persona que lo precise ocurra á la calle Belgrano núm. 226. j10—8p.

Se vende en la quinta de Castillo cerca del hueco de los Sauces 600 lindas plantas de naranjos dulces de 6 y 8 años, se darán muy baratos para desocupar el terreno. Tambien se alquila una casa en la misma quinta. j4—6p

GRAN ALMONEDA DE Libros nuevos y usados.

13½.—CALLE DEL PERU—13½.

Se compran libros viejos y nuevos en pequeñas y grandes partidas, y se admiten libros en comision.

Todas las semanas se renovará el catálogo presentando obras nuevas.

Entre otras muchas obras que hay esta semana se encuentran las siguientes:

Luis XIV y su siglo por Alejandro Dumas, con 128 láminas, 1 t. en folio de 60 $ en......
Obras de Condillac, 23 ts., de 300 $ en...... 20
Diario de las sesiones de las Cortes españolas 300
desde 1810 hasta 1835, 41 ts. en pasta de 1500 $ en...... 900
Diccionario de la Academia española 2 ts. de 120 en...... 40
Historia de Alemania 5 ts. de 30 en...... 30
Almanaque Hispano-Americano de 20 en...... 5
Conferencias del P. Ventura, de 50 en...... 25
Ticios y Troyanos, de 150 en...... 50
Justinianum, 2 ts. folio de 200 en...... 70
Poesías de Rubí, de 20 en...... 5
Cudes de Construtiones, de 50 en...... 10
Dejemos las cosas como están, de 25 en...... 8
j9—3p

En la zapatería calle Santa Clara núm. 68½, se ha recibido un rico surtido de calzado frances:

Botines elásticos de primera clase..... 90
Zapatos de charol y de becerro........ 40 y 50
Botines elásticos de medida hechos en el pais.......... 70 y 100
Botines de niña de cartera y taco....... 20 y 25
j9—8p

Se ha desaparecido un caballo colorado, mala cara, de la quinta del Sr. D. Pedro Iñegues, calle de Chile, cuartel 36. El que lo entregue ó dé razon de él en la calle Santo Domingo n.° 191 recibirá una buena gratificacion. j9 3d

Se venden una mesa de villar, un alambique de cobre para hacer licores, y un coche galera muy hermoso. En la calle de Santa Rosa número 14, darán razon. j9—3p

Dependiente.—Se precisa de uno que sea italiano, para almacen de comestibles el que entienda de este ramo y presente buenas recomendaciones ocurra á la cigarrería calle Santa Rosa núm. 47 de la oracion adelante. j9—3p

Maestro de Calera—En la calle de San Martin núm. 7, desea hablarse con alguno que sea inteligente en la construccion del horno y de mas correspondencias á dicha fábrica. j9—3p

Comisaría General—El dia 12 del corriente se reciben propuestas en esta oficina, de los que quieran construir un bote para el servicio de la Comandancia militar del puerto de Patagones.

Las condiciones se manifestarán á los solicitantes.

Buenos Aires, Junio 7 de 1856.
Adriano E. Rossi

Se ha perdido un caballo oscuro en la calle de Maipú con silla y freno, el que lo entregue en la calle de San Francisco núm. 218 recibirá una gratificacion. j9—3p.

Pérdida.—Ayer Domingo se disparó en las inmediaciones de la Catedral un caballo alazan malacara clinudo ensillado con recado; el que lo entregue ó de noticias será bien gratificado calle Tacuarí núm. 144. j9—3p

Se precisa una cocinera para las inmediaciones de la ciudad y tambien un carro de varas, por una y otra cosa en la calle del Paraguay núm. 148 encontrarán conquien tratar. j9 —3p.

Se vende un carro casi nuevo, con todos sus arreos correspondientes, por no necesitarlo su dueño; en la calle de Suipacha núm. 44 darán razon. j9—4p

Se necesita una pers[illegible] a entrar con un pequeño capital en sociedad para un almacen de comestible, está situado en un local excelente y promete bastantes ventajas, el que se interese puede ocurrir á la calle de Santa Rosa núm. 183, y allí se informarán, bien entendido que el socio entrante es para tomar cuenta del negocio. j9—3p

Casita en venta—Se vende con tres habitaciones, cocina y de mas, sita en la calle de Tucuman número 198. El que se interese ocurra calle del Temple frente al número 176. j9—3p.

Se ha trasladado la cigarrería que antes estaba bajo la Recoba Nueva, á la calle Santa Clara n.° 187½.

FUNERAL.

Da. María Dolores Pont de Pereda.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Mayo de 1856.

Baldomero Pereda y demas hijos y deudos de dicha finada, invitan á todas las personas de su relacion, que por un olvido involuntario ú omision del repartidor no se les haya repartido esquela; se dignen asistir al funeral que por eterno descanso de dicha finada, se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el Jueves 12 del corriente á la 10½ de la mañana, á lo que quedaremos eternamente reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia á las vigilias y responsos recibirán el estipendio de 40$. j7—4p

Don Guillermo Hudson—Se desea saber el paradero de este Sr. para un asunto que le interesa. Ocurra á la calle de Santa Rosa No. 55. j7—8p

Recopilacion de Leyes y Decretos.

Acaba de aparecer la primera entrega de esta obra importante. Los Sres. Jueces, Abogados, Escribanos y demas personas interesadas en una publicacion de tanta utilidad para el pais, son invitados á suscribirse cuanto antes; porque de otra manera, la Empresa, no contando con el número necesario de favorecedores, se verá obligada á abandonar un pensamiento, que ya varias veces ha empezado á ponerse en práctica sin ser nunca realizado.

Si los esfuerzos de la Empresa fuesen por el contrario segundados, ella dará esta publicacion hasta ponerla pronta *con el dia*, llenando tambien el vacio que resulta desde el año 1840, en que cesó la del Sr. de Angelis, hasta 1850, época en que la Empresa dió principio á sus trabajos.

Se suscribe calle de la Defensa, núm. 73, y en todas las librerías. j7—5p.

M. LEON DE CAMPS,
Pedicuro de S. M. C.

NO MAS CALLOS,

Ojos de gallo, uñeros, juanetes y durezas.

Operacion hecha en un minuto, sin sangre ni dolor.

Calle del Perú n.° 94. [Tambien va á las casas.] j9 15p

Se necesita una mucama para cuidar un niño, presentando buenas recomendaciones, ocurra á la calle de la Reconquista núm. 176. j9—3

TINTA DEL ARCO-IRIS.

FABRICADA EN MONTEVIDEO

Por A. Tugemann.

Se vende á 15 pesos botella en la Libreria de Hortelano, calle de Santa Clara núm. 105. m7

CASINO BIBLIOGRAFICO O GABINETE DE LECTURA.

Calle de Santa Clara núm. 105, Librería de Hortelano.

30$ AL MES.

Este establecimiento acaba de aumentar su biblioteca con 800 novelas de los mejores autores, que pueden leer los suscritores en sus casas ó en el Casino.

Todo suscritor tiene opcion a leer los periódicos nacionales y estrangeros, y todas las obras de la Biblioteca.

Para ser suscritor, solo se requiere abonar 30$ mensuales, y observar las bases del Reglamento del Casino.

Los catalogos se dan gratis en el mismo establecimiento.

AL PUBLICO.

Los abajo firmados, agentes del paquete nacional á vapor CONSTITUCION hacen saber al público y al *comercio en particular* que han recibido órdenes de la Empresa para que de hoy en adelante los precios de pasages por este vapor se reduzcan como sigue:

Pasageros de cámara....CUATRO pat.
Idem de proa........Dos id.

Sin alterar en manera alguna el esmerado trato y buen porte de todos los oficiales que hasta la fecha se ha observado.

Bernal y Cárrega.
Reconquista 55.

La salida como siempre:—Sábado de aquí y Miércoles de Montevideo.

NOTA.—En los pasages es entendido que toda persona de *doce* años para arriba pagará pasage entero y la mitad hasta los menores.

Todo bulto de encomienda &a., se pagará flete correspondiente. j7 15p

PICARD, LAMPISTA.

23—MAYPU—23

Acaba de recibir de Francia un lindo surtido de lámparas Carcel, Moderador, Solar y de escritorio con chapas; igualmente un brillante surtido de aparejos para billar de todas hechuras; lámparas caphi de 1, 2, 3, y cuatro picos; idem de cocina en cobre y de fierro batido; idem de pié á cazuela á columnas; idem para baile; arañas, teteras de composicion &. &. Tragaluces brévete, tubos y bombas, moldes para confiteros de ramilletes, jeringas y clyso-pompe.

HIERRO BATIDO:—Cacerolas de todos tamaños, coladores surtidos, sedazos, platos redondos para huevos, tostadores, pavas, cucharas, espumaderas &.

HOJALATERIA:—Cafeteras, fuentes para las manos, cocinas económicas, bañaderas, idem de asiento, faroles de manos de varias formas, estufas para planchadoras desde 2 planchas hasta 10, fogones franceses de 2 y 3 bocas, canillas de cobre imitando el pescuezo de Cisne; compostura de lámparas y arañas y de todos los artículos de su ramo á precios muy equitativos, velas para faroles de mano. m30—30p

El Dr. Sonnet

De regreso de un viage á Europa donde ha sucesivamente asistido á las clínicas de varias facultades de medicina y en particular la de Paris, tiene el honor de avisar á los enfermos que antes le dispensaron su confianza así como al público en general, que diariamente da consultas de medicina desde las doce hasta las dos de la tarde, en su casa calle del Buen Orden n.° 73.

Le Dr. Sonnet

De retour d'un voyage fait en Europe où il a successivement parcouru les facultés de médecine et spécialement celle de Paris a l'honneur de prévenir ses anciens clients et le public en général qu'il donne des consultations médicales á son domicile de midi á deux heures; rue du Buen Orden n.° 73. j3 8p

COMPAÑIA DEL GAS.

COKE—Se halla en venta en la Fábrica, á razon de 40$ quintal, y al comprador de 5 quintales para arriba, se le entregará en su casa.

El COKE es la parte del carbon de piedra que queda despues de destilado el gas, y como no da humo y es de una fuerza mas grande que el carbon crudo, es mas aseado, mas duradero y por consiguiente mas económico para el uso de estufas, cocinas económicas &a. &. j5—10p

BANCO Y CASA DE MONEDA.

El Directorio llama la atencion del público, á consecuencia de la reciente circulacion de billetes falsos de á Mil Pesos que acaba de notarse, cuyas diferencias con los verdaderos, son las siguientes:

1.° El papel es algo mas grueso y mas ordinario.

2.° Los que se han encontrado tienen la numeracion impresa con tinta celeste que empieza con 73,000.

3.° El grabado es mas marcado como de una plancha nueva.

4.° En el lugar en que se cruzan la palabra en blanco *Pesos* del gran letrero del centro mil pesos con la de *Moneda* impresa, la *E* de la 2.° queda dentro de la última *S* de la 1.°, mientras que en los lejítimos dicha E sobresale visiblemente.

5.° En la marca de agua, la palabra *mil* queda á mayor distancia arriba de la palabra *Reconoce* que en los verdaderos.

6.° En las firmas, en lugar de *M. Terry* dicen *M. Torry* y la del Sr. Escalada mal imitada.

Ademas está en exhibicion en el Banco un billete falso donde pueden verlo los que lo deseen y recibir otros conocimientos dificiles de detallar.

El Directorio ofrece la cantidad de **50,000$** al que descubra al autor ó cómplices de la falsificacion de sus billetes.

Jaime Llavallol,
Presidente.

Se vende una casa con cinco piezas y demas oficinas necesarias, en la calle de Cangallo, cinco cuadras antes de llegar al Mercado 11 de Septiembre. Si conviniese al comprador, recibirá una tercera parte de su valor, dejando el resto á un interés moderado sobre la misma finca; por mas pormenores en esta imprenta darán razon. j6 6p.

El martes de la semana pasada al desembarcar los equipages de la Compañía Lírica se ha estraviado una caja de madera larga mas de una vara, con el correspondiente de ancho y alto, color pasa. Quien por equivocacion la hubiere tomado, avise en la botica Podestá calle de la Merced esquina de Suipacha que será gratificado. j9—3p.

CORSES—Por la fragata "Alix" Mma Reine acaba de recibir un rico surtido de corses hechos á proposito para su casa calle del Perú núm. 4 j9—30p.

Sociedad anónima de molinos á VAPOR.

La junta directiva, consecuente con el Estatuto Social, avisa á los Sres. Socios, que es llegado el término de satisfacer la segunda tercia, que deberá integrarse en la casa de moneda.

La Direccion ha realizado sus contratos de acuerdo con los plazos estipulados en el estatuto; en esta virtud, recomienda á los Sres. Socios, toda la eficacia posible á fin de que se hallen prontos los fondos, en el momento de realizar los giros, y otros compromisos contraidos.

La junta se complace en trasmitir á los Sres. accionistas que ha practicado los pasos precisos, con los que fundará el primer molino en el presente año, teniendo en vista las ventajas que reportará la sociedad con la elaboracion de la próxima cosecha. m27—15p

LAS RUINAS DE MI CONVENTO.

Historia de un esclaustrado español, escrita por él mismo.

Esta obra que ha sido publicada en los folletines del "Orden" con tanta aceptacion, tuvo un éxito brillante en España; habiéndose agotado varias ediciones en poco tiempo. Consta de un tomo en 8.° adornado con sicos grabados sobre acero.

Se vende á 60 pesos en la librería de Hortelano, calle de Santa Clara núm. 105. j3 8p

SASTRERIA DEL CAPRICHO.

Calle de Cuyo núm. 195½

Pantalones hechos de un género grueso......$	40
Idem idem de casimir de medio tiempo........	60 70
Idem idem de casimir negro....	80 100 120
Chalecos de piqué negro......	60 70
Idem de seda..........	60 70 80
Idem de terciopelo........	90 100 110
Chaquetones gruesos de paño piloto........	90 125
Paletoes y sacos de paño......	100 125 150 200
Idem de castor muy rico......	270
Talmas..........	90 150 250 300
Bukinganes..........	250 300 350 400 500

Talmas para niños y levitas para hombres.

Se trabaja tambien de medida. La moderacion del precio y la exactitud del trabajo agradará á las personas que deseen ocuparla. m12—27p

Se vende muy barato un cochegalera aparente para la ciudad y para el campo, la persona que necesite puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 186 desde las diez á las cuatro de la tarde ó en la calle de Cuyo núm. 65 á cualquier hora del dia. j6 6p.

BIBLIOTECA MUSICAL.

Reunidos los dos Directores de la *Lira Argentina* y *Album Musical*, D. José Amat y D. Santiago Ramos, han resuelto refundir ámbas publicaciones en una sola que llevará por título—

BIBLIOTECA MUSICAL.

Coleccion de las mejores piezas modernas y con especialidad todas las de la "Traviata" y "Vísperas Sicilianas", últimas óperas de Verdi; "Trovador", "Rigoletto" &a.

BASES.

Primera:—La Biblioteca saldrá á luz los dias 1.° y 15 de cada mes, (escepto el primer número que se repartirá del 8 al 12 de junio) en buen papel y clara tipografía.

Segunda:—Se considera suscritor á la "Biblioteca Musical" á todas las personas que lo estaban á la "Lira Argentina" y "Album Musical".

PRECIOS.

EN BUENOS AIRES.	EN EL ESTERIOR.
Por un mes....20 $ adel'dos.	Por un mes.. 1½ pt.
Por trimestre..50 — id.	Por trimestre.. 3 pat.
Núms. sueltos.20 — id.	Núms. sueltos. 1 pat.

Puntos de suscricion.

Almacen de música del Sr. Guion, Perú 88.
Librería central de Lucien é hijo. Victoria 49.
Librería Hispano-Americana, Santa Clara 105.
Librería de la Victoria, Perú 20.
Café del Siglo, Merced.
Librería de Real y Prado, Santa Rosa.

Se necesita un corralon ó casa con buenos fondos para poner un establecimiento á cuatro ó cinco cuadras de la aduana nueva. El que la tenga y quiera alquilarla, puede ocurrir á la calle de Santa Clara n.° 115, que le harán proposiciones ventajosas. j9 5p

Se ofrece un mozo para el servicio de una casa el que lo precise tenga á bien de pasar á la calle del 25 de Mayo núm. 27. j9—3p

☞ **Se vende en 25,000 pesos moneda** corriente, una casita con nueve piezas, seis habitables y tres sin concluirse, edificada en un cuarto de tierra completo del modo siguiente: dos piezas son de material, tres de tabla y cuatro de quincho, todas con techo de paja. A mas ha sido pulpería y se vende con sus útiles, mostrador, armazon, vidrieras, bancos y mesas de fonda, con altillo de tabla en la esquina. Está situada en el Pueblo de Barracas, del puente una cuadra [tomando por la calle Real] hasta la esquina del Sr. Paredes y luego doblando hasta la del finado D. Manuel Troncoso doblando á la izquierda la primera casita de material: tiene papel de venta en la esquina. Para tratar ocurran al saladero conocido por de la francesa, con D. Francisco Martinez.

Se precisa una sirvienta para la cocina, calle de Lima núm. 131.

Sirvienta—En la calle de San Martin número 7 se dará razon de donde se necesita una. j9—3p.

Ensayo Histórico.

POR EL DEAN FUNES.

Los suscriptores á esta obra que no hubiesen recibido el completo de las entregas, pueden ocurrir por ellas á la Imprenta Bonaerense Perú 171.

Los suscriptores que deben recibir la obra encuadernada podrán pasar por ella á fines de la semana entrante.

En la misma Imprenta se necesitan doz dobladores de papel y un aprendiz. j9—3p.

En la calle de Cuyo núm. 195 se alquila un gran almacen propio para depósito ó almacen por mayor. j7—4p.

LIBRERIA DEL PLATA.

Calle de San Martin número 24.

Gramáticas castellanas por Alemany, por Herrans Quiros y otros; Curso de castellano-frances por Labougle; principios de educacion por el Canónigo Piñero; Obligaciones del hombre, tablas de conchavo y alquileres &a., y un surtido general de libros de enseñanza y educacion, y tambien de devocionarios, y de artículos y útiles de escritorio, entre ellos plumas de oro de California, acero, ave, &a., libros y papel blanco rayado y papelería fina &a. &a.

ATENCION.

Marsella, 4 de marzo 1856.

Señor Editor del Nacional.

Muy Sr. mio: Sírvase Vd. publicar a la recepcion de esta carta el siguiente aviso en su apreciable diario de que le quedaré muy obligado.

Desde el mes de Diciembre de 1854 queda sin efecto y de ningun valor el poder otorgado por el infrascripto a favor del Sr. D. Teofilo Silvestre, lo que aviso al comercio.

Sírvase V. recibir de antemano los sentimientos de reconocimiento.

S.S.S. Q.S.M.B.
Sicard Fils.

Núm. 38—Visto en este consulado del Estado de Buenos Aires para la legalizacion y autentizacion de la firma puesta arriba por el Sr. Sicard Fils negociante de esta ciudad.

Marsella, 4 de Marzo de 1856.
El consul de Buenos Aires.
a23—90p. *Juan Piavello.*

A los pasajeros venidos á Montevideo en el bergantin-goleta sardo "Subalpina".

Hallándose provisoriamente en esta, el capitan de dicho buque; avisa á todos los que no hubiesen satisfecho el flete correspondiente, gusten pasar, en el término de diez dias á la fonda del Globo, ó á la calle Defensa núm. 11. j3—15p

Se perdió una niñita como de dos años y medio de edad, y lleva un vestido de seda descolorido rota la bata, y figura un delantar de cintas y forrado en bramante, sin calzones, con unos escarpines de lana verdes y botines; el que la encuentre ó dé noticias de ella, en la calle de las Artes 177½ ó en un puesto que hay enfrente, recibirá una buena gratificacion.

Depósito de maderas, instrumentos y máquinas para agricultura, labranza &a.—Se está recibiendo un nuevo surtido de arados, desgranadores y otros artículos propios para esta estacion, en el corralon calle de Esmeralda núm. 81. m29—15p

Se vende ó se alquila una casa recien edificada en el centro del nuevo pueblo de Belgrano, dista pues una cuadra del camino real de San Isidro y media de la plaza. Para tratar ocúrrase á la confitería esquina de la calle de Belgrano y Buen Orden, en la misma confitería se encontrará en venta manteca por mayor y al menudeo.

PUEBLO BELGRANO.

En la barraca de Ignacio F. Peralta Martinez, en el referido pueblo, se vende toda clase de maderas fuertes, por el precio de la ciudad, como tambien puertas, marcos, ventanas &a. &a. Los Sres. que se dignen dirigirse á aquel punto ó á la barraca principal calle del Buen Orden núm. 79 y 73 serán atendidos y servidos como corresponde. Allí mismo hay quien ponga zinc en los techos por módico precio. m21 60p

A LAS ALMAS PIADOSAS.

Un desgraciado jóven Argentino, que ha veintiun año jime en el lecho del dolor, tullido y en tan lamentable estado; huérfano de padre y madre, porque hace cuatro meses que falleció dicha señora y sin mas recurso para su subsistencia, que la piedad caracteristica del público á quien implora por el amor de Dios, se digne prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle de San José al lado del núm. 55, y se llama Florencio Robles.

Canastos de loza surtida de diferentes docenas y pintados, en depósito y despachados hay á precios módicos en la calle Sta. Rosa núm. 147, acera del Correo. En la misma casa se encuentran un regular surtido de ferretería propia para almacen ó depósito y despachado: hay tambien cristalería de todas clases, cajones surtidos de vasos finos y ordinarios &a. &a. &a., como tambien cristalería dorada y de colores propia para mercerías, aceiteras, pavas, y otras piezas de composicion. Calle Santa Rosa núm. 147. m31 30p.

Aviso de la Policía.

Se previene á los dueños de toda clase de rodados que tengan que transitar en las calles, que deben ocurrir con sus patentes á este departamento á sacar las tablillas con el número correspondiente, en la inteligencia que de no verificarlo hasta el 30 de Junio próximo serán penados con sujecion á las superiores disposiciones vigentes.—Buenos Aires, 28 de Abril de 1856

Por órden del Sr. Gefe.
El Comisario de Ordenes.
Santiago Mendez.

Se venden 4,000 ovejas mestizas dando campo suficiente para ellas. Calle de las Piedras núm. 29. m28 15p.

AL COMERCIO.

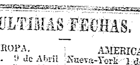

El Agente de la Compañía Oriental de Seguros Marítimos avisa á los Sres. comerciantes de esta plaza, que tambien ha sido nombrado Agente general de todas las compañías de Seguros Marítimos existentes en Génova segun el Diploma conferidole en fecha 24 Enero 1856 que tiene en su poder.

Calle de Cuyo núm. 48.
Buenos Aires 24 Marzo 1856.
El Agente general
m24—90p. *Carlos G. Rossi.*

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres....	9 de Abril	Nueva-York	1 de Marzo.
Liverpool..	9 id.	Boston....	1 id.
Paris......	8 id.	Baltimore..	1 id.
Havre......	8 id.	Habana...	20 id.
Génova....	8 id.	Valparaiso.	14 de Febrero
Madrid....	8 id.	Rio Janeiro.	13 de Mayo
Málaga....	11 id.	Rio Grande	13 id.
Amberes...	6 id.	Montevideo.	3 de Junio.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó........Paquete ingles.
" Azul........Montevideo.
" Blanco........Santa Fé.
" Verde........Chile.
" Amarillo........Perú.
" Celeste y blanco........Estado de B. A

Mensagerías Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera.
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.
Lobos, todos los Jueves.
Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.
Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 16. Id. Pergamino 7, 1, y 27. Id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id. Lobos los Lunes. Id. 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.

NOTA.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.